

Dinámicas de la trata,
proxenetismo y violencia sexual
comercial de niñas, niños y
adolescentes en Bolivia



Elizabeth Zabala Torres y Ariel Ramírez Quiroga



conexión
fondo de emancipación

Dinámicas de la trata, proxenetismo y violencia sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Bolivia

Elizabeth Zabala Torres y Ariel Ramírez Quiroga



**Dinámicas de la trata, proxenetismo
y violencia sexual comercial de niñas,
niños y adolescentes en Bolivia**

Elizabeth Zabala Torres y Ariel Ramírez Quiroga

Primera edición: septiembre 2016

Conexión Fondo de Emancipación

Tel./Fax: 591 -2-2141473

www.conexion.org.bo

Fundación Munasim Kullakita

<http://www.munasimkullakita.org/>

Con el apoyo de:
Kinder Missionswerk
ECPAT

Cuidado de edición:

Patricia Montes R.

Cuadro de la tapa:

Mural por un “Futuro Libres de Violencia”

Fundación Imagen – Munasim Kullakita.

El Alto, La Paz

Depósito legal: 5- 2 – 5282 - 16

Impreso en:

Área de Impresión

La Paz, Bolivia

Contenido

Presentación	7
Introducción	9
Primera parte	
Marco de la investigación	
1. Metodología	11
1.1. Técnicas	11
1.2. Instrumentos	12
1.3. Diseño metodológico	12
2. Marco conceptual	14
3. Marco legal	15
Segunda parte	
Dinámica del comercio sexual de niñas, niños y adolescentes (CSNNA)	
1. Antecedentes	17
2. Determinación espacial y geográfica del CSNNA	18
2.1. Zonas de captación o de origen	18
2.2. Zonas de captación identificadas en Bolivia	22
3. Zonas de desplazamiento o traslado	24
4. Zonas de destino o de riesgo	27
5. Dinámica intercultural del comercio sexual en las zonas de riesgo	38
5.1. Comunidad Yuqui	38
5.2. Comunidad Weenhayek (matacos)	39
5.3. Comunidad Ayorea	40
6. Percepciones de la comunidad respecto al CSNNA en las zonas de riesgo	41
7. Percepción del violentador sexual o cliente respecto al CSNNA en las zonas de riesgo	43
8. Percepciones de las víctimas	44
9. Hallazgos	44
10. Conclusiones	46

Presentación

En la Fundación Munasim Kullakita, obra social de la Diócesis de El Alto fiel a las exigencias del Evangelio, a las palabras del Papa Francisco y a la ética comunitaria, consideramos nuestro deber visibilizar, dar voz a quienes no tienen voz, manifestar nuestra solidaridad y, definitivamente, ponernos al lado de las víctimas para construir procesos restaurativos.

Es una contradicción que dos instituciones tan importantes y llamadas a la protección y promoción de la niñez y adolescencia, la familia y la escuela, sean muchas veces las que originan y causan estas formas de esclavitud moderna —trata, proxenetismo y violencia sexual comercial de niñas, niños y adolescentes— debido a la violencia y a la negación de derechos fundamentales que se practican diariamente y se ocultan sistemáticamente.

No es menos grave la debilidad de las instituciones llamadas a la protección y promoción de lo más valioso de un país: sus niños, niñas y adolescentes. Estas instituciones carecen de recursos económicos, humanos, estructura, tecnología y políticas que reviertan situaciones y devuelvan dignidad, participación y protagonismo a personas indefensas.

El estudio nos revela que existen fronteras geográficas internas y externas muy permeables, donde la movilidad humana no solo es fácil sino de alta vulnerabilidad, y donde las víctimas más codiciadas y accesibles son los niños, niñas y adolescentes. Nos muestra locales que no cuentan con permiso de funcionamiento y que están a pocos pasos de nuestra casa; agencias de empleo que ofrecen propuestas de trabajo con ganancias fáciles; alojamientos, discotecas, salas de masajes, cantinas; calles que de día son espacios de comercio informal y de noche se transforman en espacios de venta de pornografía, de droga e inhalantes y de captación de víctimas y de negociación económica a cambio de servicios sexuales... Que funcionan en la impunidad, con la complicidad de muchos actores, y que violan abiertamente la Constitución Política del Estado Plurinacional y los derechos elementales de la persona.

Pero existen en medio de nosotros “representaciones sociales” más alarmantes aún: la indiferencia generalizada frente a estos fenómenos; la naturalización del cuerpo de niños, niñas y adolescentes como objeto de compra y venta, de captación, traslado y destino bajo métodos de engaño, amenaza, violencia física, psicológica y sexual; y, lo peor de todo, que se piense que son “ellos” y “ellas” quienes escogen, quieren y buscan una vida fácil. Es esto lo que más nos preocupa, indigna e irrita: que se vea

solo los efectos sin analizar la tragedia que se oculta detrás de esta realidad, sin percibir la violencia que rodea los fenómenos de trata y tráfico, sin considerar que los grupos organizados y avezados han visto en la impotencia de estas víctimas una posibilidad de lucro, anulando su dignidad y sus sueños de ejercer derechos.

En el país existen leyes, normas e instituciones que son loables y plausibles en términos de protección, cuidado y promoción de los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, cuando estamos en las calles, en las fronteras, en zonas de riesgo, cuando escuchamos de viva voz las experiencias de los y las protagonistas de la trata y tráfico y de la violencia sexual comercial, nos damos cuenta de que no son suficientes las buenas intenciones, los discursos, los informes oficiales, los marcos jurídicos o señalar con el dedo a los culpables. Es impostergable asumir la actitud de construir políticas en que el Estado y la sociedad hagamos alianza, donde se encare con decisión firme la solución de las causas primarias del sufrimiento social, como el acceso al trabajo digno, la desarticulación de las mafias organizadas, el trabajo coordinado y en red, el cambio de esquemas mentales y de estrategias para abordar estos problemas, pasando de actitudes asistenciales a actitudes de participación, de ejercicio de derechos, de hacer funcionar a cabalidad las instituciones, de combatir la inseguridad ciudadana a través de la militancia ciudadana para prevenir y acompañar procesos inclusivos, de dar respuestas sistémicas en que las víctimas sean escuchadas e incluidas en las soluciones.

Las soluciones no pueden venir solo desde la represión, desde la actitud violenta e inmediata. No podemos caer en la tentación de quemar burdeles como única solución viable, ni de reglamentar el funcionamiento de locales nocturnos o de las agencias de empleo... Esto implica únicamente trabajar a la defensiva, delegar responsabilidades a otros, manifestar la falta de una estrategia política. Trabajar a la ofensiva quiere decir involucrar al ciudadano, a la comunidad; hacer prevención en las familias, en las escuelas, en los medios de comunicación, en las mesas de trabajo; construir buenas prácticas donde se desarrolle el sentido de apropiarme del problema de la víctima y juntos dar forma al Vivir Bien.

Este estudio y análisis sobre las *Dinámicas de la trata, proxenetismo y violencia sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Bolivia* —elaborado por Elizabeth Zabala Torres y Ariel Ramírez Quiroga, asesora legal y subdirector de la Fundación Munasim Kullakita, respectivamente— busca ser un instrumento de reflexión, que permita conocer el grito sofocado de los y las invisibilizadas y descartadas, pero, sobre todo, que abra la posibilidad de estrechar filas y tomar decisiones para consolidar alianzas y complicidades, para que los derechos y las normas se cumplan y se respeten.

Como Fundación Munasim Kullakita, queremos manifestar nuestra cercanía y solidaridad con todas las familias que viven en el dolor desgarrador de no saber cómo y dónde está el ser querido que le ha sido arrancado por mafias sin corazón y sin alma.

Es necesario e imprescindible agradecer a Conexión Fondo de Emancipación por la confianza y el apoyo a este tipo de investigaciones sociales que, aunque puedan despertar susceptibilidades negativas, son necesarias para despertar conciencias y demandar responsabilidades.

Riccardo Giavarini

El Alto, agosto de 2016

Introducción

Esta investigación, que aborda el comercio sexual de niñas, niños y adolescentes (CSNNA) en Bolivia, fue desarrollada en los departamentos de La Paz (municipios urbanos de La Paz y El Alto); Cochabamba (municipios urbanos de Cercado, Quillacollo y rurales de Villa Tunari, Shinahota e Ivirgarzama); Santa Cruz (municipios rurales de Yapacaní y San Matías) y Tarija (municipios fronterizos de Yacuiba, Bermejo y Villa Montes). Estos espacios geográficos fueron identificados en base al análisis de historias de vida de niñas y adolescentes mujeres víctimas del comercio sexual.

El marco de análisis de este estudio fue la seguridad ciudadana, que determinó la identificación de espacios de riesgo, y el desarrollo humano, que posibilitó la identificación de población vulnerable en relación a los espacios de riesgo.

El estudio tuvo como objetivo “identificar formas operativas de captación, comercialización y rutas de trata de niños, niñas y adolescentes asociadas a los delitos conexos de proxenetismo, pornografía infantil y violencia sexual comercial”. De esta manera, el equipo investigador se adentró por los espacios y las rutas que los relatos de las víctimas mencionaban, constatando la debilidad del Estado respecto al control de la movilidad de niños, niñas y adolescentes en el país y la indiferencia de la sociedad ante esta realidad. Se constató la facilidad con que una adolescente puede llegar sola hasta Perú o Paraguay aunque, por algunas zonas por donde también transitan estas niñas, existe un severo control de mercadería de contrabando, narcotráfico y pago de impuestos por uso de terminales terrestres.

Se pudo identificar la desprotección en la que viven niñas, niños y adolescentes en las zonas identificadas como de riesgo, donde la escasa iluminación o la cercanía de un lenocinio o un bar a un colegio son el pan de cada día, sin que exista autoridad que aborde esta situación o sociedad que lo exija, en una especie de resignación ante la situación y/o de desconfianza hacia algunos operadores de justicia.

En definitiva, el abordaje del CSNNA, a través de la identificación de vulnerabilidades de la niñez y adolescencia y de entornos de riesgo, busca llamar la atención de la ciudadanía en general, y del Estado en particular, para abordar esta problemática, atacando a dichos factores.

Este estudio se constituye en un primer abordaje de estos factores para analizar el CSNNA; se espera que sea la base para estudios más profundos que demuestren la peligrosidad de quedar indiferentes ante las realidades que posibilitan su existencia.

Primera parte

Marco de la investigación

1. Metodología

La metodología utilizada fue la triangulación de los métodos analítico, cualitativo y etnográfico¹, tomando en cuenta la creatividad, flexibilidad y profundidad que proporcionan para la recolección y análisis de la información. Para la etapa de recolección de datos e información se tomaron en cuenta dos fuentes principales: las historias de vida de niñas y adolescentes víctimas del comercio sexual, acogidas en casas especializadas de atención integral situadas en las ciudades de La Paz, El Alto y Cochabamba; y las entrevistas a operadores(as) de justicia asentados en los espacios identificados.

1.1. Técnicas

Las técnicas que se utilizaron fueron:

- *Ordenación conceptual*, que permitió la estructuración de los datos en categorías discretas, de acuerdo a sus propiedades y dimensiones.
- *Teorización*, para ordenar lógicamente, sistemática y explicativamente los conceptos.
- *Codificación y microanálisis*, que permitió “hablar a los datos”, es decir, analizar los datos mediante (i) preguntas sensibilizadoras, que nos orientaron sobre qué podrían estar indicando éstos, estableciendo procesos, variaciones y conexiones entre conceptos; y (ii) preguntas guía, que comienzan abiertas y luego se van tornando más específicas para interrelacionar las categorías según sus propiedades y dimensiones, es decir que reconstruyen los datos desconstruidos en la codificación abierta para establecer categorías que hablan del cómo, cuándo, por qué y quién del objeto de la investigación.
- *Relato biográfico*, mediante entrevista en profundidad semiestructurada, grabada y transcrita literalmente para su posterior análisis.
- *Bola de nieve*, desarrollada mediante la identificación de las propias participantes, que se constituyen en mediadoras ante sus pares para llegar a más actoras y actores.
- *Agente encubierto*, técnica altamente peligrosa, cuya aplicación requirió el conocimiento previo de espacios y dinámicas de los delitos, con el fin de identificar a los participantes y reunir información necesaria para la investigación.

¹ La metodología etnográfica es la observación de la situación investigada en su entorno habitual y rutinario en la realidad social. Facilita la captación y el registro de datos en distintos tiempos y contextos del desarrollo del fenómeno social.

1.2. Instrumentos

Los instrumentos aplicados fueron:

- *Entrevistas en profundidad*, que permitieron establecer un diálogo con los grupos meta, para identificar sus percepciones, sentimientos y reacciones vinculadas con los hechos.
- *Entrevistas semiestructuradas*, con preguntas abiertas para tener la oportunidad de recibir más matices en las respuestas.
- *Entrevistas no estructuradas*, sin guion previo, posibilitaron abordar a población anónima.
- *Historias de vida*, que permitieron conocer cómo las personas crean y reflejan su vivencia en un entorno de violencia.
- *Diarios de campo*, que facilitaron registrar los hechos desarrollados en su entorno real, para que los resultados sean sistematizados y analizados, ampliando el conocimiento del entorno real desde múltiples posibilidades y fuentes, permitiendo analizar diferentes alternativas o cursos de acción destinados a resolver el problema.

Los grupos meta y la técnica aplicada a cada uno de ellos fueron:

Grupos metas	Técnica	Espacio
Niñas y adolescentes víctimas del comercio sexual (trata de personas, proxenetismo y violencia sexual comercial) acogidas y en la dinámica, entre 10 y 17 años	Historias de vida y entrevistas a profundidad	Municipios identificados
Servidores(as) públicos(as) de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), del Ministerio Público y personal de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia de las alcaldías (DNA)	Entrevistas semiestructuradas	Municipios identificados
ONG, redes, instituciones de la Iglesia católica y otras vinculadas a la temática	Entrevistas a profundidad	Municipios identificados
Proxenas y clientes	Entrevista no estructurada	Municipios de El Alto y Cercado

1.3. Diseño metodológico

La metodología adoptada permitió explorar las relaciones sociales y dinámicas de estas prácticas delictivas, describiendo la realidad tal como la experimentan sus protagonistas (víctimas, intermediarios y victimarios, operadores y administradores de justicia). Para esto, la investigación se realizó en tres fases o momentos:

- *Primera fase: trabajo de gabinete.* Se elaboraron y construyeron los instrumentos desarrollados en la investigación. De ellos se implementó (i) diarios de campo georreferenciales, (ii) guía de entrevistas, y (iii) sistema de vaciado de información.
 - Se revisó y analizó información (bibliografía, información periodística, memorias institucionales, informes) sobre el CSNNA en Bolivia y Latinoamérica.

- Se realizó el mapeo de actores (informantes clave) e instituciones que brindan atención especializada a víctimas.
 - Se diseñó el mapa de rutas a seguir.
 - Se sistematizó toda la información obtenida y se elaboró el informe final de la investigación.
- *Segunda fase: trabajo de campo.* Se aplicó los instrumentos diseñados en los espacios geográficos de la investigación. Los diarios de campo georreferenciales tuvieron gran importancia, pues permitieron situar e identificar zonas de riesgo e identificación y espacios y dinámicas del comercio sexual.

Departamento	Zonas
La Paz	<p>Municipio de El Alto Distritos municipales: 1 (La Ceja de El Alto, Zona Villa Dolores, Zona 12 de Octubre y Avenida Antofagasta); 3 (Cruce de Villa Adela y Cruce Zona Primero de Mayo); 5 (Zona del Complejo, Zona de Río Seco y Zona de Ex Tranca); 6 (Zona 16 de Julio y Zona Ballivián) y 8 (Zona Senkata, Zona Puente Vela y Zona Ventilla).</p> <p>Municipio de La Paz Villa Fátima, Periférica, Max Paredes, Av. Buenos Aires, inmediaciones del Cementerio General, Villa Copacabana y Zona Sur.</p>
Santa Cruz	<p>Municipio de Santa Cruz Plan 3.000, Villa 1° de Mayo, Zona de los Lotes, Radio Urbano del 1er al 7mo anillo.</p> <p>Municipio de Yapacaní Zona de Santa Rosa y Carretera Interdepartamental a Cochabamba.</p> <p>Municipio de San Matías</p>
Tarija	<p>Municipios fronterizos Yacuiba, Villa Montes y Bermejo</p>
Cochabamba	<p>Municipios de Cercado Avenida Siles, avenida Ayacucho, Zona de Aroma, zonas Norte y Sur.</p> <p>Municipio de Quillacollo Zonas circundantes a la Plaza Bolívar, avenidas Blanco Galindo, Héroes del Chaco, Santa Cruz, Cochabamba, Albina Patiño, Zona del Mercado Central y Zona Parada Terminal</p> <p>Trópico cochabambino Municipio de Villa Tunari Municipio de Shinahota Municipio de Ivirgarzama</p>

El recorrido por estos espacios geográficos permitió identificar lugares generadores y articuladores del comercio sexual de niños, niñas y adolescentes (bares, cantinas, prostíbulos, casas de citas, discotecas, chicherías, rockolas, alojamientos, buses, etc.); su ubicación (inmediaciones de colegios, mercados, par-

ques infantiles, etc.) posibilitó la elaboración de un mapa georreferencial de las zonas de riesgo y de alto riesgo en función a la comunidad.

Se estableció contacto con niñas y adolescentes en situación de comercio sexual, trabajadoras sexuales, guardias de seguridad de prostíbulos, administradores de alojamientos, taxistas y proxenetas, lo que permitió adentrarnos aún más en la dimensión oscura y peligrosa de este grotesco escenario donde confluye la vida de sus actrices y actores, y corroborar la información obtenida anteriormente sobre las rutas de movilización de niñas, niños y adolescentes dentro y hacia afuera de Bolivia.

Las entrevistas a informantes clave —jueces, fiscales, policías, abogados y trabajadoras sociales de las Defensorías Municipales de la Niñez y Adolescencia—, que aportaron datos e información de gran valía para la investigación, complementaron esta fase.

- *Tercera fase: sistematización de datos.* El proceso de sistematización de la información obtenida estableció estas categorías:
 - Individualización de las formas operativas de captación, traslado y destino de niños, niñas y adolescentes dentro de Bolivia y hacia el exterior.
 - Validación de las zonas de alto riesgo, donde tiene lugar la dinámica del comercio sexual, y construcción de un mapa georreferencial.
 - Caracterización de las formas de comercialización sexual de niños, niñas y adolescentes dentro de las zonas de alto riesgo.
 - Identificación de la presencia de instituciones estatales que velan por la protección y la seguridad de niños, niñas y adolescentes en las zonas de riesgo y alto riesgo.

2. Marco conceptual

Para una mejor comprensión de esta investigación, se han considerado conceptos específicos, directamente relacionados al comercio sexual de niñas, niños y adolescentes (CSNNA):

- **CSNNA:** conjunto de prácticas delictivas (trata de personas para fines de explotación sexual², proxenetismo³, pornografía⁴ y violencia sexual comercial⁵) que degradan a niñas, niños y adolescentes a la categoría de mercancías sexuales, de fácil uso y transacción comercial, para la obtención de lucro y satisfacción sexual de terceros⁶.
- **Desarrollo humano:** proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades, es decir, hacia la calidad de vida del ser humano que implica progreso, bienestar, libertad y seguridad.
- **Seguridad ciudadana:** condición de vivir libre de temor y libre de necesidades y de amenazas que puedan atentar contra la vida y el bienestar de las personas: desastres ambientales, guerras, conflictos comunitarios, inseguridad alimentaria, violencia política, amenazas a la salud y delitos⁷. En Bolivia se la considera de prioridad nacional y de bien común para el desarrollo del libre ejercicio de

2 Art. 281 bis, Código Penal Boliviano.

3 Art. 321, Código Penal Boliviano.

4 Art. 323, Código Penal Boliviano.

5 Art. 322, Código Penal Boliviano.

6 Notas de investigación.

7 PNUD, 1994. *Informe sobre seguridad en América Latina.*

los derechos y garantías individuales y colectivas de todos los estantes y habitantes del territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, así como una condición fundamental para la convivencia pacífica y el desarrollo de la sociedad boliviana⁸.

- **Riesgo:** resultado obtenido de relacionar o combinar la intensidad de un evento probable (amenaza) y su acción sobre los elementos expuestos, dadas las características de ubicación, capacidad o inhabilidad para soportar o enfrentar el evento (vulnerabilidad). El riesgo resulta de combinar el grado de amenaza con las características de vulnerabilidad existente, combinación que desemboca en consecuencias sociales y económicas para el entorno.
- **Zona de riesgo:** presencia mayoritaria de amenazas en un espacio territorial con presencia de población susceptible o vulnerable a ser afectada. Se puede decir que cuanto más frágil es esa población para enfrentar el evento, la vulnerabilidad es mayor y, por lo tanto, el riesgo aumenta.
- **Delito:** comportamiento voluntario o imprudente, contrario a lo establecido por la ley, que causa daño al entorno y merece un castigo o sanción.
- **Víctima:** la o las personas naturales directamente ofendidas por la comisión de un delito⁹.

3. Marco legal

El fundamento legal se basa en la normativa internacional y nacional:

- Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989).
- Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional (2000) y su Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente de Mujeres y Niños (Protocolo de Palermo) (2000).
- Protocolo Facultativo de la Convención Sobre los Derechos del Niño Relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía (2002).
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, Convención de Belém do Pará de la Organización de Estados Americanos (1994).
- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ley Integral contra la Trata y el Tráfico de Personas, Ley N° 263.
- Ley N° 548, Código Niña, Niño y Adolescente.
- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana Para una Vida Segura, Ley N° 264.
- Ley del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima N° 464.
- Código Penal y Código de Procedimiento Penal.

8 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana Para una vida Segura, Ley N° 264, art. 3.

9 Ley del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima, Ley N° 464.

Segunda parte

Dinámica del comercio sexual de niñas, niños y adolescentes (CSNNA)

1. Antecedentes

La comercialización sexual de niñas, niños y adolescentes es una realidad presente en la mayoría de los países del mundo y, lamentablemente, también en el nuestro. A lo largo de la historia se la ha llamado de varias maneras, siendo las más frecuentes “explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes” (ESCNNA) y “prostitución infantil”. En nuestro país recibe el denominativo de “comercio sexual de niñas, niños y adolescentes” (CSNNA).

El CNSSA se dinamiza en base a cuatro delitos: trata de personas con la finalidad de explotación sexual comercial, proxenetismo, pornografía y violencia sexual comercial. La magnitud del daño que ocasiona a sus víctimas es dramático, debido al deterioro físico y emocional que conlleva y a la percepción negativa que les deja sobre la sexualidad, asociándola a maltrato, miedo, violencia, poder, dinero, vergüenza y culpa.

Desde la perspectiva del análisis de datos oficiales sobre el CSNNA, podría parecer que su presencia es débil en Bolivia, pero la realidad demuestra lo contrario. La dramática presencia de sus víctimas a lo largo y ancho del país indica claramente que su abordaje es urgente, por constituir una problemática que afecta directamente al desarrollo humano y a la seguridad ciudadana del país.

Su existencia obedece a factores complejos y multicausales de orden económico, cultural y social, expresados en condiciones de pobreza, en la existencia de una pujante industria del sexo generada por la oferta y la demanda, en patrones sociales y culturales que responden a sociedades machistas y patriarcales que cosifican el cuerpo de mujeres, niñas, niños y adolescentes, en la indiferencia de algunos sectores del Gobierno y la sociedad, en discriminación, falta de acceso a la educación y salud de algunos grupos poblacionales y en el trabajo infantil, entre otros elementos que confluyen y fortalecen esta dinámica delictiva.

Por estos y otros factores, los grupos vulnerables al CSNNA no lo son por el hecho mismo de ser niños, niñas o adolescentes, sino por las situaciones de desventaja o de vulnerabilidad a la que muchas veces la indiferencia de su entorno (Estado, familia y comunidad) los somete. Si bien la vulnerabilidad es una dimensión relativa porque todas las personas son vulnerables a ciertos riesgos, otras se tornan más o menos vulnerables en función a las fortalezas que tengan para responder a riesgos o al grado de protección que les brinde su entorno.

Es por eso que factores como el débil acceso a servicios básicos (vivienda, agua, alcantarillado, educación, salud, alimentación, vestido), familias desintegradas y/o con altos índices de violencia física y sexual, tráfico de drogas, barrios con escasa protección estatal, la alta presencia de migración campo-ciudad y la naturalización de la violencia constituyen un caldo de cultivo propicio para que el CSNNA se fortalezca y aumente su presencia.

2. Determinación espacial y geográfica del CSNNA

El abordaje del CSNNA implica tomar en cuenta el escenario donde se desenvuelven sus actores. En esta parte de la investigación se analizará el espacio territorial donde se presenta y los mecanismos que despliegan sus actores para desenvolverse en él.

La seguridad ciudadana consiste en la protección de un núcleo básico de derechos, incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de la persona, y su derecho a tener una vida digna¹⁰, y se plasma en la presencia del Estado a través de infraestructura y recursos humanos (iluminación de calles, puestos policiales, etc.) y del cumplimiento de obligaciones y ejercicio de derechos de sus ciudadanos(as) (observar normas de conducta y de ciudadanía). La omisión de las obligaciones de alguno de estos dos actores da lugar a la existencia de espacios que facilitan la comisión de delitos. Causas más estructurales —como la pobreza, la falta de oportunidades de empleo digno y la escasez de provisión de servicios básicos— acrecientan en mayor medida la vulnerabilidad de colectivos poblacionales, como niñas, niños y adolescentes que se desenvuelven en estos espacios, ya sea viviendo o desplazándose a través de ellos.

De esta manera, se identifican tres momentos en la dinámica del CSNNA: el origen, el desplazamiento o traslado y el destino.

2.1. Zonas de captación o de origen

En el país, la dinámica del CSNNA debe analizarse en función a dos variables: (i) el sujeto captador y (ii) el espacio de captación.

En el primer caso, los tratantes y proxenetas captan a sus víctimas aprovechándose de algunas circunstancias que las rodean —violencia o desintegración familiar, educación sin valores, valoración excesiva del factor material, escasas oportunidades de trabajo digno, precariedad económica, etc.—, mediante la promesa engañosa de mejores opciones de vida.

Los mecanismos que utilizan en este empeño son variados, y van desde falsas ofertas de trabajo —utilizando volantes o anuncios en medios de prensa o agencias de empleo privadas—, pasando por el enamoramiento a través de redes sociales digitales y el contacto mediante pares, hasta la violencia a través del secuestro, la amenaza y la coacción. Al contrario, los proxenetas utilizan estrategias de engaño y enamoramiento con sus víctimas, efectuando todo un trabajo psicológico para su sometimiento. Esto hace que casi nunca utilicen violencia, que es aplicada solo como último recurso.

En el segundo caso, el espacio define la vulnerabilidad de las personas a ser captadas por tratantes y proxenetas: aquel por donde circulan quienes tienen cierta precariedad económica y débil acceso a trabajos dignos son excelente caldo de cultivo para las actividades de estos delincuentes. También son

¹⁰ PNUD, 2010, *Informe Centroamérica*.

espacios expulsivos, que empujan a muchos adolescentes, hombres y mujeres, a abandonarlos en por otros lugares donde, según sus pares, es posible obtener ingresos económicos y subsistir solos.

● **Anuncios en volantes o medios impresos**

[...] Yo tenía 15 años y quería trabajar para ayudar a mi familia. He ido a La Ceja a buscar trabajo y ahí he visto unos anuncios para niñera en Brasil. He entrado a esa agencia y me dijeron que les dé mi carnet, que tramitarían mis pasajes. He ido al día siguiente y me mostraron el pasaje, me dijeron que vaya a una oficina por Villa Dolores, y cuando fui ya no me han dejado salir. Me han obligado a estar con hombres [...]. Ahora ya no puedo salir, qué le voy a decir a mi familia. Ellos me van a criticar si les cuento. (Entrevista a víctima de 18 años, El Alto, septiembre de 2015.)

Un día yo estaba caminando por La Ceja y un chico me dio un volante de trabajo, decía: “sin experiencia”, y pagarían Bs. 1.500. Para mí eso era harta plata. Fui a esa oficina, me entrevistaron, todo parecía bien, hasta que me pidieron documentos para hacer mi contrato y todos los datos de mi familia [...]. He vuelto después de dos días y me han dicho que vaya a trabajar a una oficina por aquí, pero cuando he llegado, era una de esas casas donde hay sexo. Ya no me dejaron salir, y cuando quise salir de todo esto me amenazaron con decirle a toda mi familia que era una puta, me obligaron a que me saque fotos desnuda y con eso me chantajejan hasta ahora. (Entrevista a víctima de 17 años, El Alto, septiembre de 2015.)

[...] Las traen del campo con el engaño de trabajo: “vas a ir de empleada doméstica” o “me has de ayudar a vender”, pero, finalmente terminan en estos lugares, y como son jovencitas o niñas, entonces atraen más, pues, a los hombres. Y bueno, una adulta no se va a dejar explotar, o por lo menos va a reclamar, en cambio estas niñas solas, estando lejos, son más vulnerables y es más difícil que escapen. (Entrevista a Defensor del Pueblo, Chapare, noviembre de 2015.)

Las engañan en esas agencias de empleo en cuanto llegan del interior. En las mismas terminales van a ver las agencias a montones; nadie sabe si esos trabajos existen. De esa forma, varias adolescentes han llegado al Chapare. Les dicen que van a trabajar en los palmitos, con la coca o de empleadas, y que van a ganar bien, pero al final se las llevan como damas de compañía o a los prostíbulos. (Entrevista a directora de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia – DNA de Villa Tunari, noviembre de 2015.)

Muchas chicas llegan del interior del país engañadas por estas agencias de empleo. A muchas las hemos identificado queriendo cruzar la frontera de manera ilegal. Ni documentos tienen porque les quitan, pues, en esos lugares [agencias de empleo], y les dicen que les van a esperar al otro lado y que es mejor que crucen solas. (Entrevista a policía de la División de Trata y Tráfico de Personas, Yacuiba, diciembre de 2015.)

Las cholitas llegan por culpa de las agencias de empleo. Las abordan ahí mismo en la terminal, o por La Ramada, les dicen que ganarán buen dinero en empresas de arroz o de empleadas, pero la realidad es que directo las llevan a los prostíbulos y rockolas de Yapacaní. (Entrevista a fiscal de materia de Yapacaní, octubre de 2015.)

La mayoría son engañadas. Varias vienen del interior: Cochabamba, La Paz, Sucre, Potosí, Oruro, de las áreas rurales, les ofrecen cielo y tierra. [...] Cuando llegan a Santa Cruz, las inician por algunos barrios y luego las traen acá a Yapacaní, directo a los karaokes y prostíbulos. Son niñas de 13, 14 y 15 años; nadie hace nada, pero todos saben de esto. (Entrevista a psicóloga de la Parroquia de Yapacaní, octubre de 2015.)

- **Captación por redes sociales**

Un muchacho se ha hecho mi amigo en el Face[book]; él siempre me escribía, me preguntaba cómo estaba. Yo le contaba todos mis problemas y cómo me sentía, hasta que un día me dijo que podía ayudarme [...]. Nos hemos visto y ahí me dijo que podía ganar dinero fácil, que soy bonita. Ese día me regala un celular y me dice que tenía que estar con hombres. Lo he pensado. Necesitaba dinero y he entrado a estar con los hombres. Él me consigue los clientes. (Entrevista a víctima de 17 años, El Alto, diciembre de 2015.)

Mi amiga de años me ha encontrado por el Facebook. Ella me decía que ganaba mucho dinero como promotora de cosméticos; yo le dicho que quería trabajar y nos citamos por la Ayacucho y ahí me llevó a una oficina. Era una casa de citas privadas, ahí ya no me han dejado salir. Salí solo el día que la Policía vino. (Entrevista a víctima de 16 años, Cochabamba, noviembre de 2015.)

Ahora está de moda el captar a las jovencitas por el Facebook o por WhatsApp. Ha existido un caso en este año que hemos atendido. Ellas se dejan engañar, les ofrecen dinero y mejores condiciones de vida para luego explotarlas. Muchas de ellas suben fotos de toda clase y en todo lugar, algunos delincuentes se aprovechan de esto, las citan, las engañan y luego estas jovencitas desaparecen. (Entrevista a responsable de la DNA Cochabamba, noviembre de 2015.)

Existen grupos cerrados de adolescentes que se dedican a la prostitución. Se contactan entre ellas por el Facebook y a la vez reclutan, se hacen pasar por tus amigas y luego te enredan en este negocio y ya no sales más. (Entrevista a fiscal de materia, Santa Cruz, octubre de 2015.)

- **Secuestro, amenaza y coacción**

A mis 14 años he sido robada por unos desconocidos. Yo estaba caminando en la calle y un taxi se acercó y salieron unos tipos y me metieron a la fuerza, ahí me empezaron a golpear y me llevaron lejos, parecía el campo [el Altiplano]. Yo lloraba mucho porque era bien chica. Ahí un señor me violó y me dijo que tengo que hacer lo que él diga; yo estaba asustada. [...] Así me llevaron a otro lugar donde habían cuartos y los hombres entraban. [...] Si yo decía algo o me quejaba, mi mamá y mis hermanitos iban a pagar las consecuencias. Desde ese momento se arruinó mi vida. (Entrevista a víctima de 17 años, La Paz, diciembre de 2015.)

Dentro del delito de trata y violencia sexual comercial existen varias formas de captación. La peor es mediante la fuerza. Hemos atendido dos casos de trata con fines de explotación sexual donde el medio utilizado ha sido el secuestro. A las adolescentes las habrían abordado por sectores con poca afluencia de personas y sometido a vejámenes físicos para que puedan acceder a la dinámica. [...] Por supuesto que también fueron víctimas de amenazas, las trabajan psicológicamente con hacerle daño a sus seres queridos. Los relatos de las víctimas son desgarradores. (Entrevista a fiscal de materia, El Alto, noviembre de 2015.)

Hemos conocido varios casos de adolescentes a las cuales las han sacado de su contexto familiar a la fuerza mediante secuestro. Estos delincuentes han conseguido que permanezcan en la dinámica mediante amenazas y chantajes, y las dejan ir cuando ya están enfermas con ITS o VIH, amenazadas, y ellas nunca denuncian por temor a ellos o porque ya son adictas a las drogas o al alcohol [...] (Entrevista a educadora de hogar de víctimas, Cochabamba, noviembre de 2015.)

La familia representa el principal núcleo o estructura de la sociedad, y es parte integral en la construcción de una persona, siempre y cuando esté bien estructurada. Incluso podrá jugar un papel de contención aunque esté inmersa en una zona o espacio inseguro o pobre. Al contrario, si se desintegra y presenta situaciones de violencia física, sexual o psicológica —traducidas no solo en maltrato verbal, sino también en falta de atención, cariño, afecto y educación con valores— hacia la niña, niño o adolescente, provocará la autoexpulsión de éstos hacia destinos desconocidos u ofrecidos por amigos o amigas.

Yo me he escapado de mi casa porque mis papas me pegaban mucho, eran muy violentos, siempre se peleaban, cualquier cosa que hacía estaba mal. Incluso han llegado a pegarme con fierro, por eso me salido de ahí; a nadie le gusta vivir así. [...] Ahora no estoy bien, pero ya no tengo que sufrir como sufría en mi casa. (Entrevista a víctima de 15 años, El Alto, noviembre de 2015.)

Mi papá ha muerto cuando tenía 14 años. No teníamos dinero, mi mamá hacía todo para conseguir dinero; ella vendía en la calle desde la mañana hasta la noche, limpiaba algunas casas, yo me quedaba con mis hermanos. Pero mi mamá ha comenzado a tomar alcohol, ya no llegaba a mi casa, así que yo me he tenido que hacer cargo de mis hermanos y he llegado a esto. (Entrevista a víctima de 16 años, Santa Cruz, octubre de 2015.)

Mis papas me han abandonado desde que era pequeña. Mis tíos me han criado, pero ellos eran muy malos, me tenían como empleada y niñera, siempre me reñían y llamaban la atención de todo, me decían que yo era una recogida [...]. Mi amiga, que trabaja como prostituta, me dijo que me salga de mi casa y que trabaje. Un día mis tíos me pegaron sin ningún motivo, les respondí y me botaron de casa, yo en ese momento fui a buscar a mi amiga al Plan 3.000; ahora vivo con ella. (Entrevista a víctima de 17 años, Santa Cruz, octubre de 2015.)

Yo no tengo papá, solo mi mamá. Ella me regaló a una señora porque somos 11 hermanos. La señora le dijo que me haría trabajar, pero cuando me sacó de Mapiri me llevó a otro lugar a trabajar como dama de compañía. (Entrevista a víctima de 15 años en la ciudad de El Alto, noviembre de 2015.)

A mi familia no le importa lo que haga; para ellos mejor si desaparezco. (Entrevista a víctima de 16 años, Cochabamba, noviembre de 2015.)

Mi mamá es prostituta, ella me inició en todo esto. (Entrevista a víctima de 15 años, Cochabamba, noviembre de 2015.)

La principal causa para que nuestros niños y adolescentes ingresen a estos delitos es la familia. Muchos de ellos viven en ambientes muy violentos y estas situaciones los exponen a que sean presas fáciles de los tratantes o proxenetas. Esta una realidad cotidiana en Santa Cruz. (Entrevista a fiscal, Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas de Atención Prioritaria – FEVAP, Santa Cruz, octubre de 2015.)

La familia se constituye en un medio de protección, pero si la misma se torna en aquella que violenta a sus hijos, obviamente los expone a que sean víctimas fáciles de estas redes criminales. La familia es el principal actor para detectar o impedir que los niños y niñas ingresen a esta problemática. (Entrevista a Defensor del Pueblo Nacional, La Paz, diciembre de 2015.)

● **Influencia de sus pares**

En la discoteca me he encontrado con mi amiga después de muchos años. Ella ya no venía al colegio, incluso se fue de su casa. Me dijo que le estaba yendo muy bien, que tenía plata, que nadie le decía nada. [...] Me dijo que ella me podía mantener si yo ya estaba cansada de estar en mi casa. Justo había problemas en mi casa y me salí, fui a buscarla. [...] Ella me mantuvo un tiempo pero luego me dijo que le pague y me enseñó a hacer pieza, o sea, a estar con hombres en los alojamientos. (Entrevista a víctima de 15 años, El Alto, diciembre de 2015.)

Hemos podido identificar el caso de una niña. Lamentablemente, su familia está desintegrada. [...] Esa niña saca a las otras niñas. Hemos observado de que a altas horas de la noche las saca a las niñas y les dice: “vamos a pasear, vamos a bailar”, so pretexto de hacer una tarea de grupo escolar, pero hemos evidenciado que estas niñas están a la una, dos, tres de la mañana en la plaza principal con jóvenes y con personas desconocidas, prostituyéndose. (Entrevista a responsable DNA, Pailón, Santa Cruz, octubre de 2015.)

Descubrimos hace tres años una red; las captadoras son de 15 años y a las que captaban, de 17, algunas hasta mayores, para hacerlas trabajar. La inician a una chica a temprana edad y luego esta chica inicia a las demás, es una cadena. (Entrevista a fiscal FEVAP, Santa Cruz, octubre de 2015.)

2.2. Zonas de captación identificadas en Bolivia

En la investigación se ha identificado a algunos de los municipios rurales del país como zonas expulsoras o de origen por causas variadas, como el deterioro económico de algunas de ellas, la violencia física, sexual o psicológica presente en otras, y la migración de padres y madres por motivos económicos. Sin embargo, no se puede dejar de notar también que el fácil desplazamiento que realizan algunas adolescentes de estos lugares constituye un ejemplo negativo para sus pares.

● **Zonas de captación en el departamento de La Paz**

Las principales zonas de captación identificadas en el departamento de La Paz son Nor y Sud Yungas, la localidad Mapiri y la provincia Muñecas (especialmente Chuma, su capital). En el Altiplano, la provincia Aroma y localidades como Patacamaya, Sica Sica y Panduro. Todas tienen la peculiaridad de contar con población adolescente y joven con ansias de salir de las provincias hacia las ciudades.

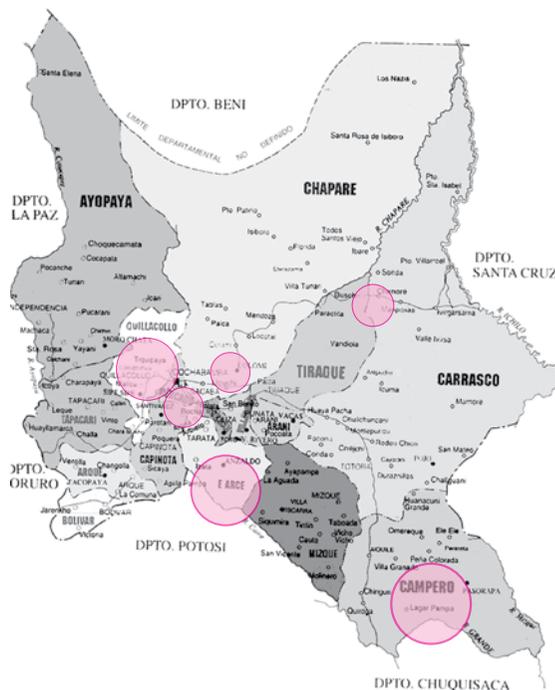
1	Ciudad de La Paz y ciudad de El Alto
2	Nor Yungas: Caranavi
3	Sud Yungas: Chulumani, Coripata, Chicaloma y Ocobaya
4	Mapiri
5	Provincia Muñecas; Chuma
6	Provincia Aroma: Patacamaya, Sica Sica y Pan Duro



- **Zonas de captación en el departamento de Cochabamba**

En este departamento, las historias de vida de las niñas y adolescentes entrevistadas muestran que las zonas de captación son la provincia de Quillacollo y la región de Colomi, en el Chapare. En la provincia Arce, la localidad de Anzaldo aparece muchas veces en el relato de las niñas y adolescentes. La localidad Langar Pampa (provincia Campero) y el municipio de Chimoré, en el Chapare, completan las zonas preferidas por los tratantes para la captación de sus víctimas.

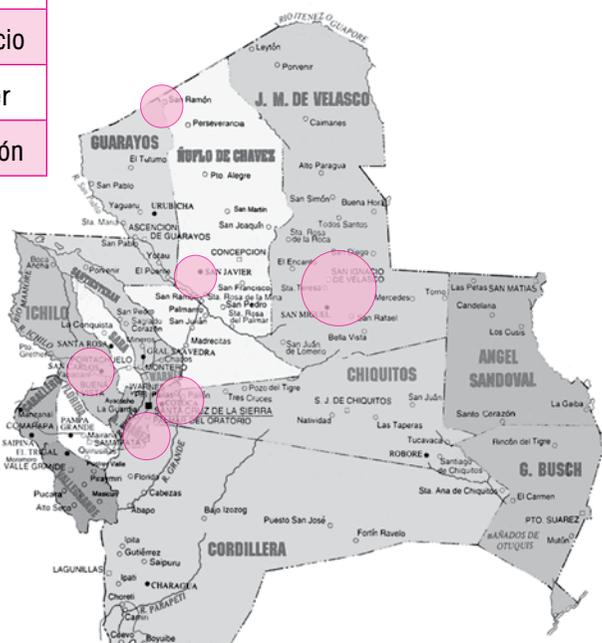
1	Municipio de Cochabamba
2	Municipio de Quillacollo
3	Valle Alto (Colomi)
4	Provincia Arce (Anzaldo)
5	Provincia Campero (Langar Pampa)
6	Comunidad Yuqui (Chimoré)



- **Zonas de captación en el departamento de Santa Cruz**

En este departamento presentan mayor prevalencia en la captación o expulsión de adolescentes mujeres los municipios de Samaipata, Pailón, San Ignacio, San Javier y San Ramón.

1	Samaipata
2	Pailón
3	San Ignacio
4	San Javier
5	San Ramón

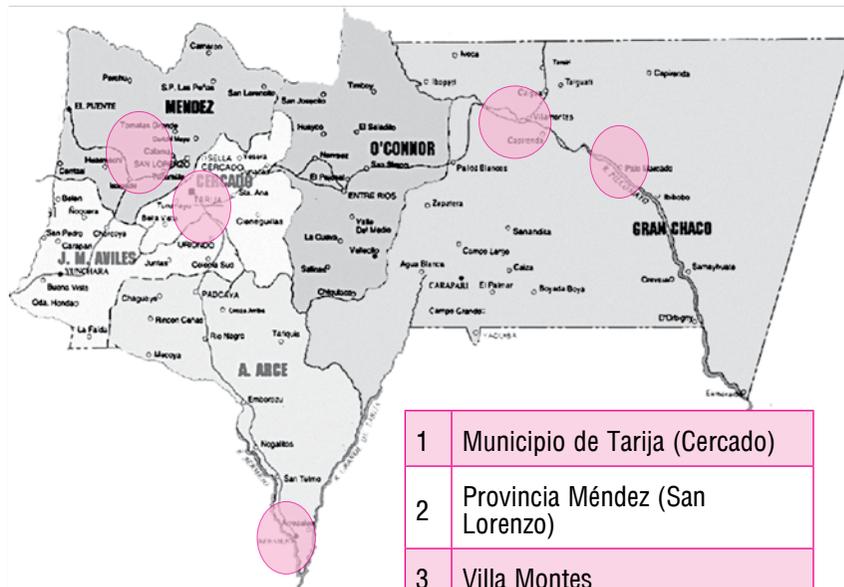


Al ser un departamento fronterizo con Brasil, hay muchos puntos que carecen de control, lo que permite que las personas salgan de manera irregular al vecino país por turismo, estudio o intercambio de mercadería. A pesar de que su capital es una de las más pujantes del país, algunas de sus provincias todavía presentan economías precarias.

● Zonas de captación en el departamento de Tarija

El departamento de Tarija tiene municipios fronterizos con Argentina (Yacuiba y Bermejo) en los que existe gran flujo migratorio hacia ese país.

Es también un departamento muy rico en hidrocarburos, por lo que tiene bastantes recursos. Sin embargo, tanto la capital como las provincias generan escasas fuentes de ingresos. Los municipios de San Lorenzo, Villa Montes y la comunidad Weenhayek son las zonas de captación o de origen del CSNN.



1	Municipio de Tarija (Cercado)
2	Provincia Méndez (San Lorenzo)
3	Villa Montes
4	Comunidad Weenahek

3. Zonas de desplazamiento o traslado

En la dinámica del CSNNA se identifican dos momentos: el del traslado (cuando el tratante capta a su víctima y la traslada fuera de su lugar de origen) y el desplazamiento¹¹.

Para los niños, niñas y adolescentes, ambos momentos son complejos y dramáticos porque implican violencia y desprotección. El riesgo de ser víctimas de diversas formas de violencia está presente todo el camino, en todo tiempo, pues en la mayoría de las carreteras o caminos del país el control y protección son escasos.

Desde el inicio del traslado o desplazamiento, y durante todo el circuito —que comienza en las terminales terrestres interprovinciales, interdepartamentales, sigue por carreteras o caminos, y en algunos casos llegan a los pasos fronterizos o a alguna ciudad capital o provincia— el control es débil, y hay una ausencia del sistema de protección de la niñez y adolescencia.

Entre amigas llegan hasta acá; vienen de Santa Cruz, pasan por Camiri, Villa Montes. Ellas tienen contactos acá, son chiquillas de 16 y 17 años que traen a otras chiquillas; viajan tranquilas. (Entrevista a responsable de la DNA de Yacuiba, Tarija, diciembre de 2015.)

Yo viajo a Yacuiba una vez por semana, y al momento de salir los “rapiditos”, no se hacen controles. En las trancas se pide el formulario de permiso a quienes estén viajando con menores o cuando éstos están solos. A veces los quieren bajar por no tener el permiso, pero después de revisar los documentos personales y llamarles la atención, los dejan pasar nomás. (Entrevista a conductor de Expreso Tarija, diciembre de 2015.)

¹¹ Para esta investigación, “traslado” se entenderá como “desplazamiento”, y se conceptualizará como la movilidad de niños, niñas y adolescentes de un lugar a otro por cualquier causa. Cuando este desplazamiento se realice dentro del país (campo-ciudad, ciudad-ciudad) se denominará interno (DI); cuando se produzca hacia otro país, se llamará externo (DE).

La Ley N° 263 establece que el Ministerio Público, en coordinación con las Divisiones de Trata y Tráfico de Personas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, debe realizar patrullajes en lenocinios, bares, cantinas, salas de masajes, clubes nocturnos, fábricas, negocios y otros, así como vigilar en redes de peaje y/o puestos de control en carreteras, para detectar hechos relacionados con los delitos de trata y tráfico de personas. Sin embargo, el control en las carreteras del país es débil, permitiendo a los tratantes movilizar a sus víctimas con mucha facilidad, o que niñas, niños y adolescentes se desplacen libremente por las carreteras o caminos del país, e incluso crucen fronteras solos, con el peligro que esto implica para su integridad física.

La que realiza esta tarea en caminos carreteros es la Policía Caminera, en los puestos de control técnico. Allí los oficiales deben ingresar y exigir el formulario de verificación de viaje o las cédulas de identidad de los menores y sus acompañantes. (Entrevista a responsable de la DNA, Pailón, Santa Cruz, octubre 2015.)

En la tranca de Urujara en media hora pasaron un bus y dos minibuses, pero la Policía no hizo verificación alguna. Cuando se preguntó al oficial a cargo recién se comenzó con la verificación. [...] ¿Cuántos casos de viajes irregulares lograron impedir? La FELCC no tiene datos. (Entrevista a fiscal FEVAP, La Paz, diciembre de 2015.)

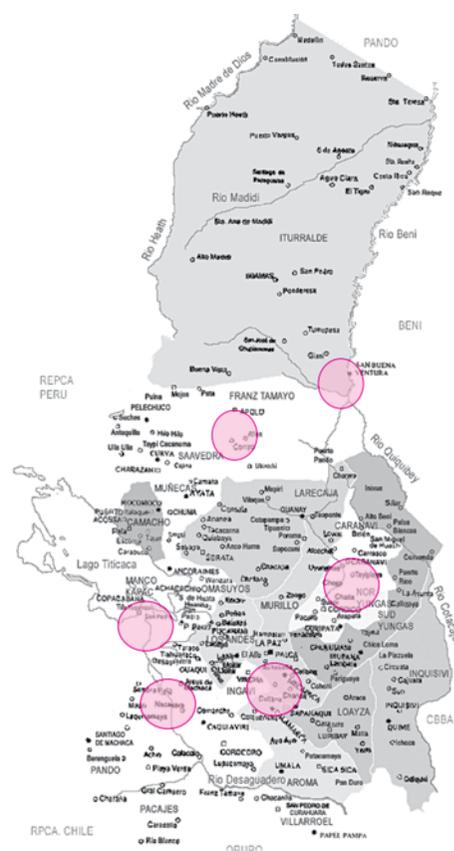
La debilidad en el control de la movilidad humana de niños, niñas y adolescentes no solo es responsabilidad de los operadores del Estado, sino también de la ciudadanía, que permanece indiferente cuando identifica la presencia éstos viajando solos. Esta indiferencia les permite desplazarse con mucha facilidad, con la expectativa para algunos de contactar a un proxeneta que los incorpore en el comercio sexual. De esta indiferencia también se valen los proxenetes, que en ciertos lugares del país esperan la llegada de estas niñas, niños o adolescentes para captarlos y comercializarlos sexualmente.

● **Zonas de traslado o desplazamiento en el departamento de La Paz**

De acuerdo con relatos de las adolescentes víctimas de CSNNA, el desplazamiento que ellas realizan solas o acompañadas por sus parejas o amigas por diversas razones —como escapar de sus entornos violentos, huir con sus parejas o seguir a sus amigas para obtener mejores condiciones de vida— tiene lugar a través de los caminos de Nor y Sud Yungas hasta Apolo o San Buenaventura, y luego pasan al departamento del Beni.

Por el lado del Altiplano, llegan al municipio fronterizo de Desaguadero o a Copacabana y pasan a Perú. Lo hacen por el lago, evitando los puntos de control fronterizo.

1	Ciudad de El Alto
2	Nor Yungas: Caranavi
3	Apolo
4	Ciudad de La Paz
5	Municipio de Copacabana
6	Desaguadero
7	San Buenaventura



Zonas de desplazamiento o traslado

Los medios de transporte que utilizan son flotas, minivans y taxis que comúnmente se llaman “rapiditos”. Ellas(os) mismos compran sus pasajes en las terminales departamentales o provinciales, o generalmente en la ciudad de El Alto para las rutas al Perú.

- **Zonas de desplazamiento o traslado en el departamento de Cochabamba**

Dentro del departamento de Cochabamba es fácil desplazar a niñas y adolescentes, pues el control para llegar de cualquier lugar del departamento a los municipios del trópico cochabambino —el destino preferido, por la percepción de que el cultivo de coca genera ganancias para cualquier otra actividad económica— es casi inexistente, y los medios de transporte, variados.

Sin embargo, al llegar a Villa Tunari, encuentran que en este muy turístico municipio los vecinos ejercen vigilancia, así que se desplazan a municipios contiguos, como Shinahota e Ivirgarzama.



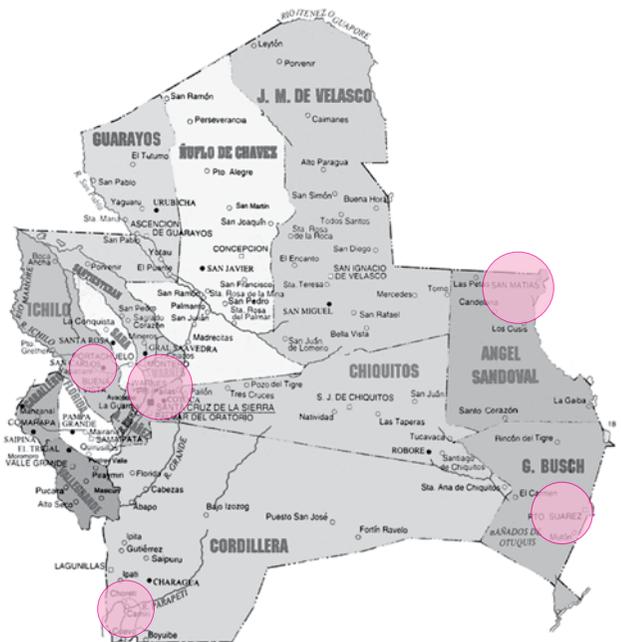
1	Municipio de Cochabamba
2	Municipio de Villa Tunari
3	Ivirgarzama

Ellas o ellos mismos adquieren sin mayor problema sus pasajes en los minibuses y taxis que hacen este recorrido. Durante el camino existen fuertes controles para tráfico de drogas, pero nadie repara en ellos y ellas.

- **Zonas de desplazamiento o traslado en el departamento de Santa Cruz**

Este departamento es extenso, y muchas provincias y municipios han desarrollado sus economías en base a la agroindustria. Sin embargo, algunas actividades delictivas han centrado sus actividades en ciertos municipios; es el caso de Yapacaní, adonde proxenetas trasladan a adolescentes para CSNNA utilizando avionetas o carretera.

1	Municipio de Santa Cruz
2	Municipio de Montero
3	Municipio de Yapacaní
4	Puerto Suárez
5	San Matías
6	Camiri



El desplazamiento de adolescentes solas se realiza desde varios lugares del país hacia la frontera (Puerto Suárez o Puerto Quijarro), por flota o tren, con pasajes comprados por ellas mismas. Narran que en ciertas épocas en que el control se intensifica en la terminal, los y las adolescentes optan por esperar a la flota fuera de la terminal para abordarla. Durante el viaje no encuentran obstáculos, pues no existen inspecciones a lo largo del camino.

El paso a Brasil se hace por caminos alternos para evitar el control fronterizo.

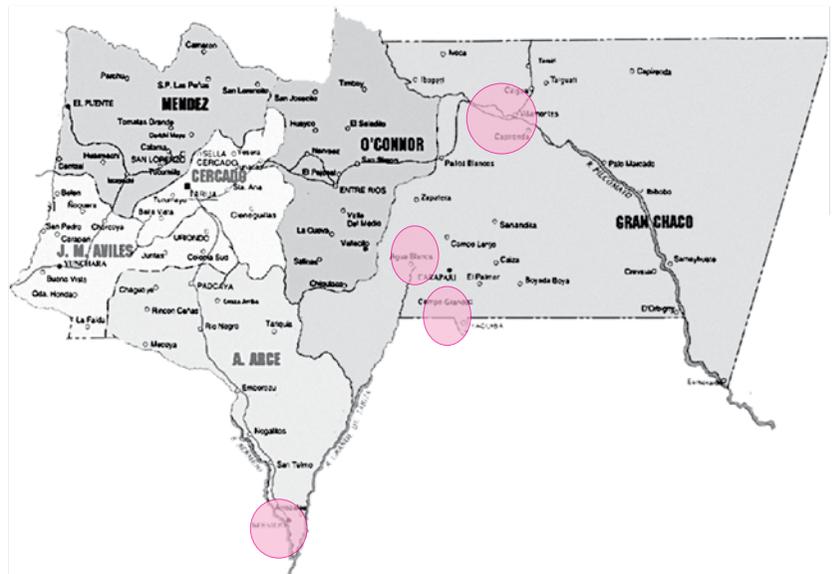
- **Zonas de desplazamiento o traslado en el departamento de Tarija**

Este departamento tiene tres fronteras de gran flujo migratorio: Yacuiba y Bermejo con Argentina y Villa Montes con Paraguay.

1	Municipio de Yacuiba
2	Municipio de Bermejo
3	Municipio de Villa Montes
4	Municipio de Caraparí

Muchas adolescentes se desplazan en taxis o minibuses hacia Bermejo sin hallar ningún control ni para la compra de pasajes, ni en el camino. Pasan a Aguas Blancas (Argentina) por el río.

A Yacuiba generalmente se llega desde el departamento de Santa Cruz por vía férrea, a través de Villa Montes, debido a que para este medio de transporte no existe ningún tipo de control en la venta de boletos. De Yacuiba, las adolescentes pasan al lado de la Argentina (Salvador Nazza) atravesando el puente fronterizo.



Hasta aquí se ha descrito el desplazamiento que realizan, las y los adolescentes, sin la compañía de adultos, por varias rutas del país. Estas rutas son socializadas por pares que ya las hicieron. Algunos de ellos, convertidos ya en captadores para proxenetas, les hablan a las posibles víctimas de las posibilidades de ganar dinero en los lugares de destino.

La labor de traslado de sus víctimas por los tratantes se ve facilitada por la débil vigilancia que existe en algunas rutas del país.

4. Zonas de destino o de riesgo

Se constituyen en zonas de destino aquellas que, por su actividad productiva, desarrollan una economía relativamente aceptable y, por ende, presentan mayor flujo de dinero. Es el caso de las zonas con

actividades extractivas, cocaleras, madereras, etc., con fuerte presencia de migración de varios lugares del país que sobrepasa la capacidad del Estado para responder con la dotación de servicios básicos y seguridad ciudadana. Muchos de los recién llegados ejercen actividades de generación de recursos económicos en base a la actividad de la zona; de esta manera, el comercio informal legal e ilegal se acrecienta, sobrepasando la capacidad de control de la autoridad presente.

Este escenario nos muestra zonas de riesgo, en que toda la actividad anteriormente descrita se entremezcla con espacios públicos que soportan problemas de acceso vial, falta de iluminación, viviendas precarias, escasa o ninguna presencia de operadores del Estado, inseguridad y desprotección. Esto afecta el tejido social, en detrimento del desarrollo humano de sus habitantes, quienes deben adaptarse a esta realidad con conductas violentas e individualistas.

Los roles pueden trastocarse y suplir la ausencia de control y seguridad (Policía), con las organizaciones vecinales actuando muchas veces de manera arbitraria. O, en el peor de los casos, desarrollan sus actividades para generar sus recursos económicos a costa de la inseguridad y constante zozobra de las personas que cohabitan en esos espacios. Es aquí donde el CSNNA se impone, intentando por todos los medios que estas zonas mantengan dichas características, que no solo son propicias para sus actividades, sino que también les procuran víctimas: no solo son zonas de destino, sino también de captación para tratantes.

De acuerdo a la investigación, se pudieron identificar varias zonas de destino en ciertos lugares del país, descritas en las entrevistas a actores y actoras clave.

A la mayoría de las adolescentes que vienen de las provincias de La Paz o del interior las encontramos en los prostíbulos de la 12 de Octubre, o en los alojamientos de Villa Dolores. (Entrevista a operador DNA de El Alto, septiembre de 2015.)

En los operativos que nos ha tocado efectuar como DNA La Paz, hemos encontrado varias adolescentes en la Figueroa, la Kennedy, cerca de la plaza Murillo. También las DNA de El Alto nos han remitido varios casos. (Grupo focal, operadores DNA de La Paz, septiembre de 2015.)

Es sabido —por medios de comunicación y por procesos que otros colegas están realizando— que varias adolescentes son llevadas a las minas del norte paceño, porque allá hay dinero y es tierra de nadie. Existen algunos lugares en que solo hay dos policías [...]. No hay control, lo cual da lugar a que ocurran estos delitos. (Entrevista a fiscal de Materia, El Alto, diciembre de 2015.)

Hemos coadyuvado en dos casos de adolescentes que fueron rescatadas en Perú. [Fueron] encontradas en Puno y Arequipa [...]. Se dice que varias adolescentes son llevadas a este país, pero a las minas, lugares donde existe mucho flujo económico. (Entrevista a Defensor del Pueblo de El Alto, septiembre de 2015.)

Varias de nuestras amigas han sido llevadas a los Yungas, a esos lugares donde hay oro, incluso les pagaban con oro [...]. A una de ellas le fue bien, nos contó que fue a Quime, que allá hay varias jóvenes dedicadas a esto. También en alguna ocasión varias señoras y caballeros nos quisieron llevar donde los cocaleros, a La Asunta. No sé cómo será allá, pero no fuimos. (Grupo focal, víctimas de VSC, El Alto, septiembre de 2015.)

Yo vivía con una tía abuela en Caranavi; ella ya era muy viejita. Un día llegó una señora que se hizo amiga de mi tía, le dijo que yo podía trabajar con ella [...]. Yo vivía feliz en Caranavi. (Entrevista a sobreviviente de 15 años, La Paz, septiembre de 2015.)

Ese hombre me trajo de Chulumani. Él quería que esté con otros hombres por dinero. (Entrevista a sobreviviente a VSC de 17 años, El Alto, noviembre de 2015.)

Yo tenía mi familia en Mapiri, somos varios hermanos [...]. Allá llegó una señora con su esposo diciendo que había trabajo en La Paz, mi mamá se animó para que trabaje. No solo era yo, había otras chicas más a las que han sacado de mi pueblo. (Entrevista a sobreviviente de 15 años, El Alto, noviembre de 2015.)

Allá a mi campo [Chuma] vienen muchas señoras y caballeros para ofrecer trabajo como empleadas o cocineras; muchas chicas se van sin saber adónde. Son engañadas porque las llevan a la mala vida. (Entrevista a trabajadora sexual de 21 años, El Alto, octubre de 2015.)

Muchas adolescentes que son víctimas de trata provienen de los Yungas. Son engañadas con falsas promesas de trabajo y trasladadas a esta ciudad (Entrevista a operador DNA, La Paz, diciembre de 2015.)

Hemos tenido varios casos que hemos coordinado con Cochabamba sobre adolescentes de Patacamaya, Sica Sica, etc., que son encontradas en la terminal de [esa ciudad]. (Entrevista; operador DNA, El Alto, septiembre de 2015.)

La mayoría de las Defensorías tenemos casos de la provincia Muñecas, de Nor y Sud Yungas, de Mapiri. Es algo alarmante en La Paz y El Alto. (Grupo Focal; operadores DNA, La Paz, septiembre de 2015.)

La vida en estos entornos se vuelve inhumana y negada al desarrollo humano. Por lo tanto, se los percibe como propicios para actividades delictivas, como el CSNNA, que reditúan ganancias seguras. Pueden ser zonas de origen, de captación y de destino para el CSNNA.



(Amenazas + Situaciones de Vulnerabilidad = Espacios de Riesgo)

El que el trabajo de campo exhaustivo y profundo haya mostrado —en base a relatos de niñas, niños y adolescentes inmersos en esta dinámica o en hogares de acogida— zonas de riesgo para CSNNA en las áreas estudiadas no significa que estas zonas no existan en los otros departamentos.

Estos mismos relatos e historias de vida revelan que el desplazamiento de niñas, niños y adolescentes solos, llevado adelante con tanta facilidad, nutre a estas zonas de riesgo: la escasa presencia policial y la indiferencia de la población garantizan su anonimato. Puesto que habitantes de estas zonas generan sus ingresos económicos a costa del comercio sexual, realizan esfuerzos para que la situación no cambie. Los vecinos y vecinas que no viven del CSNNA pero que están obligados a vivir en estas zonas, realizan esporádicamente protestas por la situación; sin embargo, el temor a represalias de su entorno los desanima a insistir.

Una de las respuestas del Estado a la mencionada situación es la creación de las llamadas “zonas rosa” en algunas poblaciones del país, que no son otra cosa que espacios aislados destinados a víctimas del CSNNA, y espacios de impunidad para los delincuentes que lo dinamizan. Pero no solo el Estado lleva adelante esta exclusión; la sociedad también demanda que “las mujeres de la vida fácil”, como las llama, deben existir invisibilizadas y recluidas en espacios muy bien disimulados.

Es el caso de una calle situada en Shinahota, llamada “Quencha¹² calle”, que por la mañana se ve desierta y las casas deshabitadas, con las puertas cerradas, pero de noche la vida vuelve: locales abiertos, vendedores ambulantes, mujeres compartiendo vasos de cerveza con algunos parroquianos, música relativamente fuerte, pero con escasa iluminación.

Las adolescentes, en su mayoría de pollera, están sentadas en mesas dispuestas fuera de los locales, como una mercadería digna de ser exhibida para enganchar a los clientes. Nadie repara en su edad, ni siquiera los policías que esporádicamente pasan por el lugar. Un miembro del equipo investigador tomó contacto con una de ellas y le pidió que lo acompañara al auto porque supuestamente estaba con dos amigos más y no querían quedarse en el local.

Pero más te va a costar, joven... 100 [Bs.] es saliendo. Aquí tienes que pagar primero y luego vamos. Voy a llamar a dos chicas más. (Grabación; trabajo de campo, Shinahota, Cochabamba, octubre de 2015.)

La adolescente es de pollera; no tiene más de 15 años. Mientras espera a sus dos amigas, cuenta que es de Cochabamba; llegó hasta el lugar con su amiga, huyendo de su hogar, donde su tío la acosaba sexualmente. Para sobrevivir se empleó en el local para limpiarlo y atender las mesas, pero le pagaban muy poco. Así fue como aceptó ser “dama de compañía”, como ella dice, y empezó a ganar un poco más. Indica que nadie la molesta. Cuando su salud se deteriora, acude a remedios caseros o a la señora que vende yerbas. Incluso cuando supone que está embarazada, los mates de esta señora son su salvación.

A veces hay clientes atrevidos, sucios o malos. Saben querer pegarme, pero he aprendido a escaparme. No quiero volver a mi casa, qué puedo hacer allá... Me he acostumbrado a estar aquí, a tomar... Lo que extraño es el colegio. (Entrevista a víctima, Cochabamba, noviembre de 2015.)

El equipo investigador entrevistó a un taxista de Shinahota, preguntándole por qué se llama “Quencha calle” a la cuadra donde están los bares y lenocinios:

¹² Palabra aymara que significa mala suerte.

Aquí la gente ya no dice nada, por eso han creado esa “Quencha calle” (calle de mala suerte), para que ahí estén, lejos de nuestras hijas. Ellas son de la mala vida. Se llama así porque cuando alguien viene por aquí le va mal en su casa, su mujer se enferma, sus hijos también... Se va la plata...

Del análisis de las entrevistas se desprende que estas adolescentes están expuestas al contagio de infecciones de transmisión sexual, e incluso VIH, en un círculo de contagio entre trabajadoras y clientes. Es así que en la familia de los clientes se presenta lo que ellos llaman “la mala suerte”: la pareja enferma debe emplear recursos económicos en consultas médicas y tratamientos que no estaba previsto efectuar, perturbando así la rutina del hogar.

A continuación se presenta los cuadros de las zonas de riesgo identificadas según las dos variables mencionadas líneas arriba.

Departamento de La Paz - ciudad de El Alto

Zonas de riesgo	Población vulnerable	Espacios de captación	Espacios de comercio sexual de NNA	Dinámicas del comercio
La Ceja de El Alto	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores y en situación de calle. Presencia de 1 unidad educativa	11 agencias de empleo	11 alojamientos 5 casas de citas 1 plaza 3 calles y/o avenidas 1 parada de minibuses interciudad 8 bares clandestinos (presencia de adolescentes de pollera) 3 discotecas	2 calles de venta de pornografía infantil 1 sector de venta de inhalantes y drogas
Villa Dolores	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores y en situación de calle Presencia de 3 unidades educativas	23 agencias de empleo	17 alojamientos 8 casas de citas 1 plaza 4 calles 2 discotecas	2 calles de venta y exhibición de pornografía infantil 3 sectores de venta de inhalantes y drogas
Zona 12 de Octubre	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores y en situación de calle Presencia de 4 unidades educativas	5 agencias de empleo	5 alojamientos 4 casas de citas 1 calle 5 prostíbulos 1 discoteca	1 calle de venta de pornografía infantil 1 calle de venta de drogas
Zona 16 de Julio	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores Presencia de 10 unidades educativas	26 agencias de empleo	4 alojamientos 2 casas de citas 1 plaza 1 discoteca 2 bares clandestinos de remate	3 calles de venta de pornografía infantil 1 plaza de venta de drogas

Zonas de riesgo	Población vulnerable	Espacios de captación	Espacios de comercio sexual de NNA	Dinámicas del comercio
Zona Ballivián	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores y en situación de calle Presencia de 6 unidades educativas	8 agencias de empleo	2 alojamientos 2 plazas 1 bar clandestino de remate	2 plazas de venta de drogas
Zona Senkata	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores Presencia de 5 unidades educativas	12 agencias de empleo	4 alojamientos 3 casas de citas 3 bares (presencia de adolescentes de pollera)	2 sectores de venta de pornografía
6 zonas de riesgo donde existe dinámica de CSNNA		85 agencias de empleo donde se ofrece trabajo a adolescentes	105 espacios físicos donde existe comercio sexual de NNA	

Ciudad de La Paz

Zonas de riesgo	Población vulnerable	Espacios de captación	Espacios de comercio sexual de NNA	Dinámicas del comercio
Zona Garita de Lima	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores y en situación de calle Presencia de adolescentes migrantes del área rural	12 agencias de empleo	2 alojamientos 3 bares 1 plaza 1 calle 4 bares (presencia de adolescentes de pollera) 1 discoteca	2 calles de venta de pornografía infantil 1 plaza donde venden inhalantes y drogas
Av. Buenos Aires	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores y en situación de calle Presencia de 3 unidades educativas Presencia de adolescentes migrantes del área rural	16 agencias de empleo	4 alojamientos 2 casas de citas 2 prostíbulos 4 calles 4 bares (presencia de adolescentes de pollera)	2 calles donde venden pornografía infantil 3 sectores de venta de inhalantes y drogas

Zonas de riesgo	Población vulnerable	Espacios de captación	Espacios de comercio sexual de NNA	Dinámicas del comercio
Zona del Cementerio	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores y en situación de calle Presencia de adolescentes migrantes del área rural	7 agencias de empleo	4 alojamientos (presencia de adolescentes de pollera) 1 casa de citas (presencia de adolescentes de pollera) 3 bares (presencia de adolescentes de pollera)	1 plaza donde venden inhalantes y drogas
Zona Villa Fátima	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores Presencia de 6 unidades educativas Presencia de adolescentes migrantes del área rural (Yungas y norte paceño)	15 agencias de empleo	2 alojamientos 2 moteles 1 casa de citas 3 prostíbulos 1 night Club VIP 2 bares de remate 2 discotecas	1 calle de venta de pornografía infantil 1 calle de venta de drogas
Zona Sopocachi	Presencia de adolescentes en plazas y calles en situación de consumo de alcohol		1 motel 4 casas de citas 3 plazas 2 night club VIP	3 plazas donde venden drogas
Zona San Pedro	Presencia de adolescentes en plazas y calles en situación de consumo de alcohol	2 agencias de empleo	3 casas de citas 1 night club VIP 1 bar de remate	2 plazas de venta de drogas
Zona Central (C. Loayza, C. Potosí, C. Ingavi, Av. Sucre) Presencia de 9 unidades educativas			2 casas de citas 6 prostíbulos 1 bar/pub 1 plaza de venta de drogas	
Calle Figueroa (plazas San Francisco y Alonso de Mendoza)	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores y en situación calle Presencia de 3 unidades educativas	1 agencia de empleo	2 alojamientos 2 casas de citas 5 prostíbulos 1 discoteca 2 bares	1 plaza de venta de drogas
Calle América y Manco Kápac (plaza Equino)	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores y en situación de calle	7 agencias de empleo	5 alojamientos 4 prostíbulos 1 plaza 1 bar	1 plaza de venta de drogas
9 sectores de riesgo donde existe dinámica de CSNNA		60 agencias de empleo donde se ofrece trabajos a adolescentes	94 espacios físicos donde existe comercio sexual de NNA	

Departamento de Cochabamba, ciudad de Cochabamba, municipio Cercado

Zonas de riesgo	Población vulnerable	Espacios de captación	Espacios de comercio sexual de NNA	Dinámicas del comercio
Zona Norte	Presencia de niños, niñas y adolescentes migrantes del interior del país Presencia de unidades educativas	18 agencias de empleo	2 moteles 10 bares (presencia de adolescentes de pollera) 5 chicherías (presencia de adolescentes de pollera) 12 prostíbulos 5 casas de citas 4 rockolas	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
Zona Sur	Presencia de unidades educativas	3 agencias de empleo	1 motel 1 casa de citas 1 prostíbulo 2 bares 1 discoteca	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
Zona Central (Zona Terminal)	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores y en situación de calle Presencia de adolescentes migrantes del área rural	23 agencias de empleo	11 alojamientos 1 casa de citas (presencia de adolescentes de pollera) 3 prostíbulos 3 calles donde circulan adolescentes 2 rockolas 1 bar (presencia de adolescentes de pollera)	1 plaza donde venden inhalantes y drogas
3 zonas de riesgo con dinámica de CSNNA		44 agencias de empleo donde se ofrece trabajos a adolescentes	61 espacios físicos donde existe comercio sexual de NNA	

Ciudad de Cochabamba, municipio de Quillacollo

Zonas de riesgo	Población vulnerable	Espacios de captación	Espacios de comercio sexual de NNA	Dinámicas del comercio
Plaza Bolívar (C. Héroes del Chaco, C. Gral. Pando, Av. Miranda)	Presencia de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y migrantes del interior del país	11 agencias de empleo	6 alojamientos 5 bares (presencia de adolescentes de pollera) 1 rockola (presencia de adolescentes de pollera) 5 prostíbulos 2 casas de citas	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
Av. Blanco Galindo (Av. A. Patiño, 23 de Marzo, Santa Cruz, Beni, Gral. Pando)	Presencia de niños, niñas y adolescentes migrantes del interior del país	4 agencias de empleo	3 moteles 2 casas de citas 4 prostíbulos 5 chicherías (presencia de adolescentes de pollera) 6 rockolas 2 alojamientos	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
2 sectores de riesgo donde existe dinámica de CSNNA		15 agencias de empleo donde se ofrece trabajos a adolescentes	37 espacios físicos donde existe comercio sexual de NNA	

Municipios del trópico cochabambino, Chapare

Zonas de riesgo	Población vulnerable	Espacios de captación	Espacios de comercio sexual de NNA	Dinámicas del comercio
Municipio de Villa Tunari	Presencia de niños, niñas y adolescentes migrantes del interior del país. Presencia de terminal interprovincial como punto de distribución	3 agencias de empleos	1 chichería (presencia de adolescentes de pollera) 1 rockola	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
Municipio de Shinahota	Presencia de niños, niñas y adolescentes migrantes del interior del país	6 agencias de empleo	18 rockolas (con presencia de adolescentes de pollera) 5 prostíbulos (carretera)	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
Municipio de Chimoré	Presencia de adolescentes migrantes del área rural Presencia de la comunidad Yuqui	2 agencias de empleo	10 rockolas (con presencia de adolescentes de pollera) 4 prostíbulos (carretera), presencia de adolescentes Yuqui	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
Municipio de Ivirgarzama	Presencia de adolescentes migrantes del área rural		8 rockolas (con presencia de adolescentes de pollera) 5 prostíbulos (carretera)	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
4 zonas de riesgo donde existe dinámica de CSNNA		11 agencias de empleo donde se ofrece trabajo a adolescentes	52 espacios físicos donde existe comercio sexual de niñas y adolescentes	

Departamento de Santa Cruz, municipio de Santa Cruz

Zonas de riesgo	Población vulnerable	Espacios de captación	Espacios de comercio sexual de NNA	Dinámicas del comercio
Zona Plan 3.000	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores	9 agencias de empleos	14 prostíbulos 11 rockolas 3 moteles	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
Zona Villa 1º de Mayo	Presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores Presencia de la comunidad Ayorea Degüi	6 agencias de empleo	15 rockolas 7 prostíbulos 1 avenida (presencia de niñas y adolescentes ayoreas)	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas

Zonas de riesgo	Población vulnerable	Espacios de captación	Espacios de comercio sexual de NNA	Dinámicas del comercio
Zona Lotes y Servicios	Presencia de adolescentes migrantes del área rural	3 agencias de empleo	22 rockolas 3 prostíbulos 4 karaokes 2 billares 1 barrio (donde una pandilla está inmersa en el CSNNA)	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
Zona Ex Terminal (Ramada), Av. Cañoto y Av. Grigotá	Presencia de adolescentes migrantes del área rural, trabajadores y en situación de calle	26 agencias de empleo	15 rockolas 3 prostíbulos 3 billares 4 bares (con presencia de adolescentes de pollera) 2 avenidas (Cañoto y Grigotá), con presencia de adolescentes en situación calle	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas e inhalantes
Av. Busch	Presencia de adolescentes en plazas y calles en situación de consumo de alcohol		4 prostíbulos 1 Barra Americana 3 night clubs VIP	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas y drogas
Radial 15	Presencia de niñas y adolescentes en las calles		3 moteles 6 rockolas 1 rotonda (presencia de niñas y adolescentes en la calle)	
Mercado Los Pozos y Arenales	Presencia de niñas y adolescentes en situación de calle.	8 agencias de empleo	6 alojamientos 8 rockolas 2 casas de citas 1 avenida (Aroma) (presencia de niñas y adolescentes en situación de calle)	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas y drogas
Palacio de Justicia, Plazuela del Estudiante	Presencia de microtráfico de drogas		Espacios de comercio sexual de NNA en la calle	Venta de droga
Terminal Bimodal	Presencia de adolescentes migrantes del área rural y trabajadores	12 agencias de empleo	11 alojamientos 14 rockolas (presencia de adolescentes de pollera) 4 prostíbulos	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
9 zonas de riesgo donde existe dinámica de CSNNA		64 agencias de empleo donde se ofrece trabajo a adolescentes	175 espacios físicos donde existe comercio sexual de NNA	

Departamento de Santa Cruz, municipio de Yapacaní

Zonas de riesgo	Población vulnerable	Espacios de captación	Espacios de comercio sexual de NNA	Dinámicas del comercio
Zona Santa Rosa	Presencia de adolescentes migrantes del interior del país		4 chicherías (con presencia de adolescentes de pollera) 9 rockolas (con presencia de adolescentes de pollera) 7 prostíbulos (con presencia de adolescentes de pollera)	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
Carretera Santa Cruz-Cochabamba	Presencia de adolescentes migrantes del interior del país		6 rockolas (con presencia de adolescentes de pollera) 3 prostíbulos (con presencia de adolescentes de pollera)	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
2 zonas de riesgo donde existe dinámica de CSNNA		11 agencias de empleo donde se ofrece trabajo a adolescentes	30 espacios físicos donde existe comercio sexual de NNA	

Departamento de Tarija, municipio de Yacuiba

Zonas de riesgo	Población vulnerable	Espacios de captación	Espacios de comercio sexual de NNA	Dinámicas del comercio
Sector Rotonda (carretera Yacuiba-Caraparí)	Presencia de adolescentes		7 rockolas (con presencia de adolescentes) 8 prostíbulos (con presencia de adolescentes)	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
Zona La Quebrada (Barrio Nuevo, África, Pocitos y Chaqueñito)	Presencia de adolescentes en las calles		4 rockolas (con presencia de adolescentes) 2 prostíbulos (con presencia de adolescentes) 2 calles (con presencia de adolescentes)	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas, y existe contrabando y tráfico de sustancias controladas
2 zonas de riesgo con dinámica de CSNNA			23 espacios físicos con comercio sexual de NNA	

Departamento de Tarija, municipio de Villa Montes

Zonas de riesgo	Población vulnerable	Espacios de captación	Espacios de comercio sexual de NNA	Dinámicas del comercio
Carretera Villa Montes-Camiri	Presencia de adolescentes		8 rockolas (con presencia de adolescentes) 5 prostíbulos (con presencia de adolescentes)	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
Zona Terminal	Presencia de adolescentes	4 agencias de empleo	2 rockolas (con presencia de adolescentes) 1 alojamiento (con presencia de adolescentes)	
Carretera a Ibibobo (Villa Montes-Paraguay)	Presencia de adolescentes de la comunidad Weenhayek (matacos)		5 rockolas (con presencia de adolescentes) 3 prostíbulos (paradas de camiones) 2 paradas de camiones (presencia de adolescentes de la comunidad Weenhayek)	En todos los espacios se vende bebidas alcohólicas
3 zonas de riesgo donde existe dinámica de CSNNA			26 espacios físicos con comercio sexual de NNA	

5. Dinámica intercultural del comercio sexual en las zonas de riesgo

La vulnerabilidad de algunas comunidades indígenas, que abandonan sus lugares de origen por diferentes causas —como la pobreza, desastres naturales, el avance urbano que daña el medio ambiente y su hábitat natural—, hace que sus habitantes migren a las ciudades y lleguen a ellas en condiciones vulnerables, ante la indiferencia de parte del Estado y la sociedad. Esto les obliga a sobrevivir de la única manera que un entorno duro les permite: la mendicidad, el robo y el sometimiento al comercio sexual. La investigación ha identificado a tres comunidades indígenas que son excluidas en las ciudades donde sobreviven, y la manera en que lo hacen con CSNNA.

5.1. Comunidad Yuqui

El pueblo indígena Yuqui lucha contra la extinción y la discriminación social. De los 2.000 indígenas contactados en la década de 1960 en la comunidad de Bia Recuaté, en el trópico de Cochabamba, hoy solo quedan 292 personas, que viven sumidas en la pobreza y amenazadas por enfermedades, lo que les lleva a optar por algunas prácticas de subsistencia (cfr. periódico *Los Tiempos*, 10/06/13).

Esta comunidad, sufre de exclusión social y usurpación de tierras en su hábitat original, lo que les ha obligado a salir hacia otros lugares, como Chimoré, donde pueden trabajar como mano de obra barata (ayudantes de cocina, carpintería, recogiendo basura) y, en la mayoría de los casos, pidiendo limosna. Las mujeres adultas que no logran emplearse como trabajadoras del hogar no tienen otra opción que comercializarse sexualmente. Es la misma suerte que corren las niñas y adolescentes, quienes ingresan al comercio sexual desde los 12 años, como forma de subsistencia.

De esta manera, el comercio sexual de niñas y adolescentes dentro de la comunidad Yuqui se manifiesta a causa de la segregación y/o exclusión social por los colonos que rodean su territorio. Este pueblo, que vivía de la naturaleza y del comercio de peces, al no tener acceso a estos recursos naturales buscó otras formas de subsistencia. En este caso, obtienen recursos con la venta de sus hijas, las cuales son comercializadas de manera directa en las carreteras o paradas de camiones, o con intermediación en los prostíbulos ubicados en las zonas de Shinahota, Ivirgarzama y Chimoré.

Han existido varias denuncias sobre los Yuqui, que venden a sus hijas cerca a Chimoré. [...] Se las venden a los camioneros o a algunos gringos que pasan por ahí. [...] Varias veces hemos escuchado de aquello, pero donde viven los Yuqui ya no es nuestra jurisdicción; tendría que actuar otra Defensoría de la Niñez, en este caso, los de Puerto Villarroel. (Entrevista a operador de la DNA de Shinahota, Cochabamba, noviembre de 2015.)

La comunidad Yuqui es una comunidad aislada por los colonos, que han ingresado a sus tierras o algunos las han vendido [...] Todo aquello ha ido generando que los yuqui ya no sepan cómo obtener recursos; muchos se dedican al consumo del alcohol y hemos sabido que algunos están vendiendo a sus hijas pequeñas para prostituir las, todo con la finalidad de subsistir [...] En algunos recorridos que hicimos hacia esos lados, la población nos comenta de la presencia de mujeres yuqui, adolescentes, en algunos prostíbulos entre la carretera Cochabamba-Santa Cruz. (Entrevista a Defensor del Pueblo de Tarija, diciembre de 2015.)

Acá jovencitas vienen de vez en cuando porque algún cliente quiere estar con ellas o a la dueña le encargan que traiga una, pero depende del cliente. Ellos en su mayoría quieren estar con jovencitas. [...] La más jovencita que he visto era una chica de 13 años que su papá le ha traído, eran de los yuqui. Ha estado una semana, después su papá ha venido y se la ha llevado [...]. He escuchado que varias jovencitas de los yuqui trabajan más allá del cuartel de Chimoré. [...] Los papás les obligan a hacer eso. Aquí a los yuqui no los quieren porque toman hartos, son muy borrachos, toman alcohol puro. Me imagino que por eso hacen trabajar a sus hijas. (Entrevista a trabajadora sexual, Shinahota, Cochabamba, noviembre de 2015.)

Dentro del recorrido de la carretera Cochabamba-Santa Cruz (Ivirgarzama), se ingresó a un prostíbulo en el cual se evidenció la presencia de adolescentes de entre 13 a 14 años en la barra de bebidas alcohólicas. No se pudo tener contacto con las mismas. El taxista señaló que son adolescentes de la comunidad Yuqui, que vienen a trabajar a los prostíbulos o chicherías de la carretera. (Diario de Campo N° 14, Cochabamba, noviembre de 2015.)

5.2. Comunidad Weenhayek (matacos)

Los weenhayek, llamados también matacos, habitan en los alrededores del río Pilcomayo, en el departamento de Tarija. Su supervivencia siempre se basó en la recolección de alimentos, la caza y la pesca, aunque en la actualidad sus prácticas ancestrales han ido desapareciendo debido a que la globalización cultural las ha ido carcomiendo, a la invasión de sus territorios por parte de YPFB y a procesos de exclusión social. A esto se suman las constantes sequías en el Chaco boliviano. Así, se vieron obligados a buscar nuevas fuentes de ingresos económicos y a migrar hacia las urbes más cercanas (Yacuiba y Villa Montes)¹³, donde sobreviven ejerciendo la mendicidad, trabajos informales o el sometimiento de las niñas y adolescentes al comercio sexual.

13 Fischermann, Bernd 2010. *Pueblo Weenhayek - Atlas Territorios Indígenas y Originarios en Bolivia*. La Paz: MDRyT, Viceministerio de Tierra, pp. 73-74.

La cantidad de hombres que migran a trabajar en los yacimientos petrolíferos y las nuevas carreteras existentes dan lugar a que, dentro de los territorios weenhayek, entre Villa Montes y Yacuiba, funcionen prostíbulos. La comunidad Wheenhayek —que se encuentra entre dos poblaciones donde esta problemática es manifiesta, y ante una situación socioeconómica conflictiva— ingresa fácilmente al comercio sexual.

Además, al tratarse de una zona fronteriza con Argentina y Paraguay, las niñas y adolescentes de esta comunidad son altamente vulnerables a ser captadas por tratantes.

Se comenta que en Villa Montes, más que todo alrededor del río Pilcomayo en tiempos de pesca y todas esas cosas por el estilo, mucha gente acude a esos lugares, donde las comunidades indígenas asentadas en esos sectores estarían vendiendo a sus mujeres desde los 12 años. Sería bueno ir a verificar a estos lugares para ver si es cierto. También ocurre en las carreteras, en especial en las paradas de camiones; ahí sí he observado la presencia de estas jovencitas de los maticos, que suben a los camiones para tener actos sexuales con los transportistas. Todo esto con el consentimiento de los padres, porque esa plata luego se la llevan a ellos. (Entrevista a párroco de Yacuiba, Tarija, diciembre de 2015.)

Aquí por Villa Montes existen varios prostíbulos, pero éstos se disfrazan de bares o rockolas. Aquí la gente dice que las mujeres de los maticos entran a la prostitución desde pequeñas [...] por las sequías constantes del Chaco boliviano, porque sus padres así lo permiten. Es una lástima. Generalmente los que buscan a jóvenes son los que trabajan en los yacimientos porque ellos tienen plata; en su mayoría vienen de La Paz y Cochabamba. Ellos siempre preguntan por las jovencitas de los maticos. Me imagino que sus otros amigos les han debido contar, por eso las buscan. [...] Yo he visto varias jóvenes en esas rockolas y bares, pero nunca he hablado con ellas; me imagino que ellas deben ser de las que dicen. (Entrevista a taxista, Villa Montes, Tarija, diciembre de 2015.)

Por el río Pilcomayo hasta el puesto fronterizo de Ibibobo, mi compañero, que está en la guardia fronteriza de allá, me ha contado que estas jovencitas de los maticos están en la carretera esperando subir a los camiones para tener actos sexuales, que eso ya es normal por esos lados, ya la gente de esa comunidad ya no sabe de qué va a vivir porque la sequía, la falta de pescado les están llevando por ese camino. Es algo que no podemos detener. (Entrevista a policía de la División de Trata y Tráfico, Villa Montes, Tarija, diciembre de 2015.)

5.3. Comunidad Ayorea

La comunidad Ayorea Degüi se caracterizó por ser un pueblo seminómada que originalmente recorría el Chaco boliviano y paraguayo viviendo de la caza, la pesca, la recolección y, en un grado mucho menor, de la agricultura. A partir de 1985, algunas familias ayoreas migraron a la ciudad de Santa Cruz en búsqueda de trabajo y por problemas de salud, y se asentaron en la que se llama Comunidad Degüi. Allí las condiciones de vida son precarias. El acceso a servicios, en especial letrinas o baños, alcantarillado, pavimento y otros, es casi nulo. El único servicio al que la mayoría accede es a la electricidad, que pagan de manera conjunta. En el asentamiento solo existen tres canillas de agua potable para toda la población.

Las viviendas —de barro, madera y techo de calamina— tienen una sola habitación multifuncional, en la que convive un promedio de ocho personas, según datos de Apoyo Para el Campesino-Indígena del Oriente Boliviano – APCOB. Además, la comunidad no posee el título de propiedad del terreno, y hay una fuerte presión de los vecinos para el desalojo de los ayoreos, creando éstos un marcado sentimiento de inseguridad.

El tratamiento de la situación de esta comunidad por parte del Estado careció de políticas públicas reales y sostenibles. De esta manera, al emigrar sus comunarios a la ciudad, no se previó políticas de integración; más bien se los relegó a vivir en una zona alejada, sin las mínimas condiciones para una vida digna, sin acceso a servicios básicos, sin atención en salud y sin fuentes de empleo acordes a su cultura. Es así como se vieron obligados a recurrir a prácticas como la mendicidad y el robo para sobrevivir. Las mujeres recurrieron al comercio sexual, práctica que afectó también a las niñas y adolescentes, a quienes se somete a esta violencia desde los 12 años de edad.

Los hombres y mujeres cuajojó, que son parte de los ayoreos, específicamente de la Comunidad Ayorea Degüi, asentada en el barrio Bolívar de la Villa 1° de Mayo, se dedican a la mendicidad y la prostitución como formas de subsistencia, debido a que la mayoría de ellos son analfabetos o han cursado hasta nivel primario. Las mujeres inician esta actividad desde los 12 años, y esta situación se la puede evidenciar todos los días. Ingresan a esta dinámica bajo la influencia de la clefa o el alcohol. Lo alarmante, según autoridades del SEDES Santa Cruz, es la presencia de VIH/sida, ya que ellas cobran muy poco, entre 10 a 20 Bs. y sin ningún tipo de protección. (Entrevista a vecino, Villa 1° de Mayo, Santa Cruz, octubre de 2015.)

Donde existen hartas peladas desde los 12 años, es donde los ayoreos [...] Sus padres viven de eso, las prostituyen desde peladas para ganar unos cuantos quintos. Cuando paso por la Villa 1° de Mayo siempre las veo en las calles, se acercan al taxi y quieren subir nomás, incluso se las pueden robar y nadie va a decir nada. [...] Ellas no están porque quieran, las obligan sus papás. Los que vienen acá son pues los camioneros, algunos taxistas que hasta por 5 Bs. se las llevan. Aprovechan que no han estudiado. (Entrevista a taxista, Santa Cruz, octubre de 2015.)

Todo el tiempo vemos que las niñas ayoreas son prostituidas. Hoy en día no solo están cerca a la comunidad donde les han instalado, ahora están por varias calles de Santa Cruz, y las autoridades no se dan cuenta de aquello. Piensan que están pidiendo limosna, pero no es así. (Grupo focal; ONG de Santa Cruz, octubre de 2015.)

En el trabajo de campo realizado en la investigación en la ciudad de Santa Cruz, en el Barrio Bolívar de la Villa 1° de Mayo se logra contactar a las 11 de la noche a una niña de entre 11 y 13 años de edad, de origen ayoreo, que ofrecía relaciones sexuales por 5 Bs. a los transeúntes. El taxi contratado por el equipo investigador se detuvo cerca de ella, la niña corrió e intentó subir al taxi sin preguntar nada. No muy lejos de ella se observó la presencia de varios adultos varones que la vigilaban; tanto ella como los vigilantes estaban bajo los efectos de inhalantes. Al preguntarle a la niña si estaba acompañada, ésta no decía nada, pero realizaba ademanes de quitarse la ropa. (Diario de Campo N° 10, Santa Cruz, octubre de 2015.)

Más tarde, en el mismo recorrido, a las 12 de la noche se observó a varias niñas y adolescentes de origen ayoreo inmersas en el comercio sexual, por los sectores de La Ramada, Av. Cañoto y Los Pozos. También estaban bajo el efecto del consumo de inhalantes y vigiladas por adultos en igual situación (Diario de Campo N° 11, Santa Cruz, octubre de 2015.)

6. Percepciones de la comunidad respecto al CSNNA en las zonas de riesgo

La percepción de la mayor parte de la ciudadanía respecto a las zonas de riesgo y el CSNNA tiende a culpabilizar a las niñas y adolescentes por su existencia, y consideran el hecho de que estén ahí como

parte de estas zonas. Al parecer, esta percepción no estaría lejos de la realidad, salvo porque las zonas de riesgo no nacen por el CSNNA; por el contrario, éste llega cuando aparecen las zonas de riesgo, y se nutre de ellas.

La resignación y pasividad con que se expresaron los entrevistados confirma esta aseveración. Además, ven a estas pequeñas víctimas como “seres dañados”, cuya reparación está fuera de las posibilidades de acción individual e institucional. Esta misma opinión la tienen algunos operadores de justicia, lo que les imposibilita trazar y sostener estrategias de restitución de derechos con enfoque de protección de la niñez.

Son las necesidades de las jovencitas que, por situaciones de su vida, no supieron realizar algo más. Muchas son pobres porque han venido del campo o de otras ciudades, no saben qué más hacer y se meten a la prostitución y con eso se les hace la vida más fácil. Hay gente que no quiere estudiar pero quiere dinero fácil, porque desde el momento en que ves a una niña en la calle pidiendo limosna, ya es una forma de prostitución, y tarde o temprano ella va llegar a eso porque ya se acostumbró a ganar dinero fácilmente. (Entrevista a operador DNA de Santa Cruz, octubre de 2015.)

Generalmente las “peladas”¹⁴ que están en la prostitución son las *cunumis*¹⁵, porque no pueden trabajar. Ellas son las que están por todo lado, se suben nomás a los taxis o te piden que las lleves a los prostíbulos. Están por toda la ciudad, y no faltan hombres que las buscan y que ellas persiguen. Incluso por la radial las encuentras vestidas con uniforme de colegio, porque así saben los clientes que son peladas. (Entrevista a taxista, Santa Cruz, octubre de 2015.)

Estas peladas ya se han acostumbrado al dinero fácil. Es difícil que salgan de lo que están haciendo: dónde van a ganar ese dinero, ni robando. (Entrevista a taxista, Santa Cruz, octubre de 2015.)

Es normal que los hombres se vayan a divertir los viernes, ellas los buscan, por algo vienen aquí, les gusta ganar dinero fácil. (Entrevista a taxista, Yacuiba, Tarija, diciembre de 2015.)

Ya es normal en La Ceja ver a adolescentes que se prostituyen. Hacemos operativos, las devolvemos a sus familias, pero ellas mismas vuelven por su cuenta. Qué hacemos contra aquello, ya están acostumbradas a vivir de esa manera. Incluso cuando hablamos con sus familias, estas mismas las rechazan porque ya son mañudas. (Entrevista a operador DNA El Alto, septiembre 2015.)

La gente ya no hace nada. Esta zona en las mañanas está llena de peladas que incluso están con guarda-polvos. Como han visto que vienen varios taxis con hombres o autos particulares, [los vecinos] han abierto moteles, rockolas y una cantidad de licorerías. Antes los vecinos les echaban con agua para que las peladas se vayan, pero ahora le han visto el negocio. (Entrevista a vecino, Radial 15, Santa Cruz, octubre de 2015.) Ellas les buscan allá en las paradas de los camioneros o se paran en la carretera para subir a cualquier movilidad. La Policía debería hacer algo, son peligrosas... (Entrevista a taxista, Villa Montes, Tarija, diciembre de 2015.)

¹⁴ Término utilizado en el oriente boliviano para describir a una adolescente.

¹⁵ Término utilizado en el oriente boliviano para nombrar a personas ignorantes provenientes del área rural.

7. Percepción del violentador sexual o cliente respecto al CSNNA en las zonas de riesgo

A pesar de que la figura del cliente no ha merecido la suficiente atención por parte de la sociedad y el Estado, porque la mayoría de estudios se refieren al ofertante —en el caso del CSNNA, al tratante y al proxeneta—, los pocos trabajos al respecto se plantean ciertas preguntas: ¿cómo es el hombre que paga por tener relaciones sexuales con niñas, niños o adolescentes?, ¿cuáles son sus motivaciones?, ¿qué lo hace diferente de otros hombres que encuentran esta situación aberrante? Tal vez muchas de las respuestas desemboquen en la idea estereotipada de que el cliente es un ser motivado por perversas desviaciones, como la pedofilia. Sin embargo, este trastorno psicológico es la excepción entre los violentadores sexuales o “clientes”, pues la mayoría pertenece a un amplio rango etario, con profesión u oficios diversos, con conductas machistas, patriarcales y, muchas veces, con baja autoestima. Muchos de ellos son clientes oportunistas, es decir que las zonas de riesgo les dan la oportunidad y el anonimato para pagar a una niña por “hacerle un favor”, evidenciando que las representaciones sociales del CSNNA están relacionadas con situaciones sociales de necesidad económica y educación que no son respondidas adecuadamente por las víctimas, quienes optan por el camino “fácil”.

Todos tienen la culpa, en especial nosotros los hombres, porque nosotros compramos sexo. Si no lo compráramos, las jovencitas ya no venderían su cuerpo y, al no tener otra opción, buscarían trabajo, trabajarían de lo que sea... Ahora ellas lo hacen porque tienen la necesidad de ganar dinero para vestirse, para comer o para sus drogas. Yo he buscado jovencitas para tener sexo, pero es difícil, siempre está alguien en medio, su caficho o el dueño del local, pero existen. Me han dicho amigos que en Santa Cruz y Pando hay lindas adolescentes que se te ofrecen, incluso vienen a los hoteles a ofrecerse. Es que es la necesidad la que les obliga, y cuando les gusta la plata, difícil que suelten. Nosotros somos engañados porque cuando vamos a esos lugares los dueños nos dicen que son mayores de edad, pero ya cuando estás con ellas te dicen que tienen 15 o 16. Pero qué podemos hacer si ellas quieren. (Entrevista a violentador sexual, La Paz, septiembre de 2015.)

A mí sinceramente me dan pena... Yo llego aquí [señala la “Quencha calle”] para divertirme un poco y rapidito se asoman estas chicas y molestan hasta que uno cede, pues. A veces dicen “no he comido”, entonces tienes que llevarlas a comer, yo las llevo a comer, pero otros no les hacen caso, están con ellas, les pagan y listo, se van. (Entrevista a violentador sexual, Shinahota, Cochabamba, noviembre de 2015.)

Las trato bien, estoy con ellas... Si se portan bien, les pago un poco más. Si son malcriadas, las dejo y consigo otra. A veces están muy tomadas y pueden ensuciarme el auto, en eso me fijo bien. Yo sé que lo que les pago les va a servir para comer ese día por lo menos, porque puedo conseguir otra mujer. Más es por ellas, para que tengan algo en el bolsillo. (Entrevista: violentador sexual, Cochabamba, noviembre de 2015.)

8. Percepciones de las víctimas

Uno de los factores que pone en situación de alto riesgo a niños, niñas y adolescentes es el educativo, debido a que la gran mayoría de quienes son comercializados sexualmente están fuera del sistema regular de enseñanza o en situación de atraso escolar.

La familia y la escuela son las dos principales instituciones sociales para proteger a la infancia. Por eso, cuando la familia y la escuela tienen un funcionamiento regular y los niños, niñas y adolescentes están vinculados afectivamente a familias protectoras e integrados en la escuela, es poco probable que se expongan a situaciones de riesgo que los lleven a involucrarse en hechos de comercio sexual.

He entrado a esto de la prostitución a mis 14 años. He dejado la escuela porque tenía que conseguir dinero y [luego] me daba miedo volver porque mis amigos me podían ver y me podían insultar que soy una puta. [...] Me arrepiento de haber dejado la escuela, porque ahora ya sería bachiller y estaría pensando en ir a la universidad. Ahora no soy nada y tendré que dedicarme a esto nomás. (Entrevista a víctima de 18 años, El Alto, noviembre de 2015.)

Mis papás me han sacado de la escuela cuando tenía 12 años. A mí me gustaba ir a la escuela porque tenía amigas, mi profe era bien buena [...] Mis papas me han sacado porque ya no teníamos plata y como yo soy mujer, han dicho que mejor estudie mi hermano. Ellos me pegaban mucho, por eso me he salido de mi casa. [...] La escuela ha sido lo más lindo que me ha pasado, quisiera volver, pero tengo que ahorrar dinero haciendo lo que hago. (Entrevista a víctima de 16 años, El Alto, noviembre de 2015.)

Voy a la escuela, estoy en 3° de secundaria, pero al año ya no creo que vaya porque mis amigos me llaman puta, dicen que me han visto por la Radial. Ya no quiero que me llamen así. Es la única forma a mi edad de ayudar a mi familia. Voy a ahorrar e irme al Brasil; ya no quiero estar en esto. (Entrevista a víctima de 15 años, Santa Cruz, octubre de 2015.)

La mayoría de las adolescentes que están en violencia sexual comercial dejan el colegio porque ya tienen una vida más de calle, debido a que escapan de ese entorno violento incluso a costa de dejar de estudiar. [...] Les es muy complicado retornar al ámbito educativo porque las estigmatizan o ellas mismas se aíslan. (Entrevista a operador DNA, La Paz, septiembre de 2015.)

Las mayores causas para que una niña o adolescente se vea expuesta a que la capten o ingrese a situaciones de explotación sexual son la familia y la escuela, porque si no tiene la información suficiente sobre estos riesgos, se convierte en víctima fácil de tratantes. La escuela le brinda a la niña mayores posibilidades a futuro. En cambio, si la abandona, se trunca su futuro, hecho que es aprovechado por estos delincuentes. (Entrevista a Defensor del Pueblo de El Alto, septiembre de 2015.)

La educación garantiza la continuidad y cohesión que permite a la sociedad perdurar más allá de la vida de los miembros que la conforman, constituyéndose en un medio de prevención ante situaciones de riesgo. Por ello, promover la inserción socioeducativa de las víctimas de comercio sexual implica restituirles sus derechos y posibilitar que salgan del círculo delictivo en el que las atrapó la violencia de sus entornos o delincuentes, llámeselos tratantes o proxenetas.

9. Hallazgos

- El CSNNA se evidencia en alojamientos, rockolas, chicherías, lenocinios. Estos espacios no son regulados expresamente en ningún departamento, como tampoco lo son las agencias de empleo privadas, existiendo un vacío normativo alarmante.
- Entre las formas de comercialización, la investigación ha evidenciado la presencia de redes asociadas a clanes familiares que poseen lenocinios en varias ciudades del país. Estos lenocinios se

identifican por una misma numeración, visible al ingreso de los mismos (como el 222, el 69 y el 100, por mencionar solo algunos), sobre todo en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija.

- Una de las estrategias de los proxenetas y tratantes para burlar a las autoridades son los “pros-tíbulos itinerantes”, que cambian de ubicación cuando son identificados por la Policía o la Alcaldía (por lo menos tres veces al año). Estas mudanzas se les facilitan porque conocen las zonas donde operan.
- En varios lugares del Chapare (Ivirgarzama, Shinahota) y en Chimoré las adolescentes son exhibidas en las puertas de los lenocinios desde tempranas horas de la noche. Constituyen la mercadería más atractiva que poseen los proxenetas para atraer a clientes.
- Las regiones donde se construyen carreteras y donde existen industrias extractivas (mineras o madereras) y en áreas coccaleras —es decir, donde se alienta la expansión citadina—, provocan la marginación y exclusión de comunidades indígenas. Éstas, para sobrevivir, ingresan a la dinámica de comercio sexual en las ciudades y en las cercanías de sus propias comunidades; es el caso de los ayoreo degüi, yuqui y weenhayek.
- Existe desprotección de la niñez y adolescencia cuando están en desplazamiento, puesto que los controles en los viajes, a cargo de las DNA y la Policía, solo se efectúan de forma continua en días feriados y vacaciones. El resto del año no existe un control adecuado, lo que facilita que niños, niñas y adolescentes sean movilizados, trasladándolos a zonas y/o regiones donde se supone que hay mayor flujo económico o comercio informal (como el de la coca y el contrabando), o donde se ubican asentamientos empresariales relacionados al arroz, la soya, minerales, palmito y yacimientos petrolíferos.
- La movilidad de niños y adolescentes al exterior del país sigue las mismas rutas del contrabando de mercaderías y del narcotráfico.
- Dentro de las OTB, los sindicatos y las juntas de vecinos se muestran indiferentes hacia la problemática o la naturalizan y, en muchas ocasiones, viven de la misma, subsumiendo sus actividades económicas en el comercio sexual de NNA.
- Es alarmante la indiferencia de ciudadanos y autoridades respecto al comercio sexual de adolescentes de origen aymara o quechua que, justamente por el uso de la pollera, no son identificadas como un colectivo vulnerable.
- Las divisiones de trata y tráfico de la FELCC, por ley, deben investigar delitos contra la libertad sexual (delitos de trata y tráfico, pornografía, proxenetismo, corrupción de menores, secuestros, desaparición de personas, etc.). Sin embargo, no se las ha reforzado ni en recursos operativos, ni en recursos humanos.
- Se evidencia la falta de recursos técnicos y humanos para controlar la movilidad de niños, niñas y adolescentes en el país y a través de sus fronteras.
- No existe articulación entre instituciones estatales para controlar el ingreso de niñas, niños y adolescentes acompañados por adultos a alojamientos y a algunos hoteles.
- Las gobernaciones no efectúan controles a los operadores del turismo que manejan alojamientos, hoteles, residenciales y similares, que en muchos casos, son los espacios donde funciona el CSNNA.
- Es necesario cambiar la percepción de “voluntariedad” por parte de la víctima cuando se abordan delitos como violencia sexual comercial y proxenetismo, pues así se la equipara con el infractor.
- Las agencias de empleo se constituyen en un medio de captación en toda Bolivia. Su funcionamiento no está regulado y, por tal situación, están en libertad para ofrecer trabajos a adolescentes, tanto dentro del país como fuera del mismo.

10. Conclusiones

El comercio sexual de niñas, niños y adolescentes es un problema que, para ser abordado, necesita que la ciudadanía lo reconozca como tal. Ha llegado a ubicarse en la agenda política en el ámbito internacional. Sin embargo, este fenómeno todavía no se ha visibilizado en el país con la importancia que requiere, lo que conlleva la falta de sanciones efectivas a quienes demandas este tipo de relaciones con las víctimas.

El CSNNA, al victimizar al principal capital humano, es una traba para lograr el desarrollo humano, que —innegablemente— está ligado a la seguridad ciudadana. Sin ésta, las personas no pueden desarrollar plenamente sus capacidades, ni contribuir a mejorar las condiciones de sus familias y de su sociedad.

Sin embargo, si estas premisas no son abordadas y tomadas en cuenta por el Estado y la sociedad, innegablemente se impacta de manera negativa en las personas y en las futuras generaciones. Por ejemplo, si actitudes violentas, como la violencia intrafamiliar, no reciben inmediatamente una respuesta positiva de parte del Estado y la sociedad, se atenta contra la seguridad ciudadana: una niña que la sufrió huye de su hogar e ingresa al CSNNA, con lo que tendrá menos oportunidades de desplegar sus capacidades y oportunidades de desarrollo. Si tomamos en cuenta que esta situación afecta a un número considerable de niñas, estamos ante una realidad preocupante, pues se está excluyendo a toda una generación de las oportunidades de lograr un desarrollo humano integral.

Aunque en todos los países del mundo hay violencia y existen zonas de riesgo e inseguridad, no impactan por igual a las personas. El impacto varía según el tejido social que soporta la vida de las personas. Es decir que si el Estado asume con responsabilidad la seguridad ciudadana y es correspondido por la sociedad, el impacto será menos devastador que en un tejido social resquebrajado por respuestas débiles de parte del Estado y de la sociedad.

El Estado es responsable de la seguridad ciudadana como un bien público; en este sentido, debe fortalecer sus instituciones para desarrollar estrategias de seguridad ciudadana, más allá de centrar sus esfuerzos en reducir el impacto de los delitos y la violencia. También debe enfocarse en garantizar el respeto y las libertades de los derechos humanos de las personas. Esto permitirá dar mayor énfasis a las necesidades de las poblaciones más vulnerables y plantear políticas que permitan su inclusión social.

En cuanto al tema que nos ocupa (CSNNA), el abordaje no puede separarse de la seguridad ciudadana y el desarrollo humano, puesto que afecta directamente a niñas, niños y adolescentes y, por ende, a futuras generaciones de ciudadanos y ciudadanas que se desarrollarán con el estigma de toda la violencia sufrida. Puesto que es una meta del Estado y la sociedad lograr el desarrollo humano y la seguridad ciudadana para todos(as), especialmente para la niñez y adolescencia del país, uno de los caminos para lograrlo es reducir el impacto de delitos como el CSNNA a través de un abordaje integral, que no solo considere a los actores y sus acciones, sino al medio que los rodea y a los factores responsables de su existencia.

De esta manera se tendrá que analizar la existencia de zonas de riesgo, lo que necesariamente llevará a identificar la debilidad y/o fortaleza del Estado. Y es que estas zonas se van formando en función de la ausencia de Estado, de la débil respuesta de éste o de la escasa participación de la sociedad al momento de construir políticas públicas basadas en las necesidades reales de la sociedad.

De igual manera, el preocupante desplazamiento libre que realizan los niños, niñas y adolescentes por caminos y carreteras del país es, al parecer, invisible para la sociedad y el Estado. Una adolescente puede llegar sola hasta un país vecino sin mayor dificultad y por sus propios medios, sin que nadie repare en ello o a nadie le resulte extraño; esto demuestra la debilidad del tejido social para afrontar esta situación como una alerta.

Es por esta razón que el sistema de protección de la niñez y adolescencia del país, llamado detener el CSNNA, debe tomar en cuenta dos variables analizadas en todo el documento: las zonas de riesgo y la movilidad de niños, niñas y adolescentes. En función de estas variables, debe aplicar la amplia norma vigente al respecto, y determinar estrategias de prevención dirigidas a que la sociedad civil identifique riesgos y zonas de riesgo para, de manera articulada, disminuir su impacto.

La inexistencia de datos sistematizados sobre el CSNNA da lugar a un abordaje sesgado, que toma en cuenta solo los datos débiles de trata de personas, dejando de lado la conexión con los delitos que lo dinamizan.

